SECRETARÍA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

1ER. INFORME

XXXVIII CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS

SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REP. MEXICANA

UNIDAD DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL

SEPTIEMBRE, 2013

RESPONSABLES

- SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

  GREGORÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

- 1ER. PRO SECRETARIO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

  AGUSTÍN VANEGAS LAURRABAQUIO.

- 2DO. PRO SECRETARIO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

  VÍCTOR DANIEL ESPINOSA SANTANA.

- 3ER. PRO SECRETARIO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

  VÍCTOR MANUEL CEJA PÉREZ.

COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS CONVENCIONISTAS Y SECRETARIOS GENERALES

CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 61 INCISO (G) DE NUESTROS ESTATUTOS EN VIGOR, EN DONDE SE MENCIONAN LAS OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO Y LOS TRES PRO-SECRETARIOS QUE CONFORMAN ÉSTA SECRETARÍA. SIENDO ASÍ, PRESENTAMOS ANTE ÉSTA XXXVIII CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS, EL PRIMER INFORME DE LABORES DE LA SECRETARÍA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE 2012 – AGOSTO 2013.

LAS PRINCIPALES FUNCIONES QUE TIENE ÉSTA SECRETARÍA, ES GESTIONAR ANTE LAS EMPRESAS LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS QUE SE TRÁMITAN A NIVEL CENTRAL, VIGILAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS POR LA LEY Y DE LAS QUE TENEMOS PACTADAS CONTRACTUALMENTE Y REALIZAR LAS RECLAMACIONES CORRESPONDIENTES CUANDO ASÍ PROCEDAN, TRÁMITAR LAS ACLARACIONES Y AJUSTES DE SALARIO, PAGO DE IMPUESTOS Y PAGOS MAL APLICADOS.

ASÍ MISMO PARTICIPAMOS EN ESQUEMAS, FORMAS Y MECANISMOS CONJUNTOS, QUE GARANTIZAN EFICIENCIA Y FUNCIONALIDAD PARA LA OPERACIÓN Y MEJORES RESULTADOS DE TRABAJO, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN OBRERO PATRONAL Y LAS SECRETARÍAS QUE LA CONFORMAN.

TRÁMITES Y/O GESTIONES REALIZADAS EN ESTA SECRETARIA

- **SERVICIO DE DESPENSAS.**

EN LA SOLICITUD DE DESPENSA SE REALIZÁN LOS SIGUIENTES TRÁMITES: ALTA Y BAJA DEL SERVICIO, CAMBIO DE DOMICILIO, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS SOLICITADOS. TRAMITAMOS ACLARACIONES, QUEJAS, REPOSICIÓN Y/O CAMBIO DE PRODUCTOS O EN SU CASO LA BONIFICACIÓN CUANDO PROCEDE O SE SOLICITA.

- **ARTÍCULOS PROMOCIONALES.**

ANÁLISIS, SELECCIÓN Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS QUE PUEDAN SER INCLUIDOS PARA SU VENTA. TRÁMITE DE SOLICITUDES NORMALES Y EXTEMPORANEAS.

- **COMEDORES.**

VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS, MOBILIARIO, INSTALACIONES Y LA ATENCIÓN EN EL SERVICIO.

- **NÓMINA Y PRESTACIONES ECONÓMICAS.**

REVISIÓN DEL TABULADOR DE SALARIOS, VERIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE PRESTACIONES, BENEFICIOS ECONÓMICOS, REVISIÓN DEL PAGO DE UTILIDADES, GASTOS EDUCACIONALES, AGUINALDO Y FONDO DE AHORRO.

- **ACLARACIONES, AJUSTES Y NIVELACIONES DE SALARIO.**

ACLARACIÓN Y/O AJUSTES DE SALARIO (F-348), PRESTACIONES, FIDEICOMISO, FONDO DE AHORRO, AGUINALDO, ÚTILES ESCOLARES, VACACIONES, PENSIÓN ALIMENTICIA, CUENTAS POR COBRAR, FINIQUITOS, RETIRO DE ANTIGÜEDAD, PRÉSTAMOS DIVERSOS, INFONAVIT, FONACOT Y CLÁUSULA 173 C.C.T.

- **PAGO POR NÓMINA BANCARIA.**

SOLICITUD DE FORMA DE PAGO, NÓMINA BANCARIA A VOLANTE DE PAGO O VOLANTE DE PAGO A NÓMINA BANCARIA, ACLARACIÓN Y/O BONIFICACIÓN DE RETIROS EN CAJEROS AUTOMÁTICOS, COMISIONES BANCARIAS, CAJEROS AUTOMÁTICOS EN INSTALACIONES TELMEX.

- **RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD LABORAL Y CLÁUSULA 160.**

TRÁMITE DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD, Y TRÁMITES DE SOLICITUD DE CLÁUSULA 160 C.C.T.

- **IMPUESTOS.**

APLICACIÓN, CÁLCULO, ACLARACIÓN, Y/O AJUSTES DE IMPUESTO, CARÁTULA FISCÁL Y REPARTO DE UTILIDADES, VIÁTICOS SIN REQUISITO FISCÁL, CORRECCIÓN DE HOMOCLAVE, NOMBRE Y/O APELLIDOS, CONSTANCIA DE PERCEPCIONES Y RETENCIONES.

ÁREAS DE ATENCIÓN EN LA EMPRESA.

- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PRESTACIONES.
- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA Y SALARIOS.
- GERENCIA DE CONTRÓL DE PERSONAL.
- CONTRALORÍA OPERATIVA.
- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCÁL Y SEGUROS.
- GERENCIA LEGÁL DEL TRABAJO.
- GERENCIA DE CONTRÓL Y TRÁMITES SINDICALES.
- SUBGERENCIA DE FINIQUITOS Y PÁGO DE ANTIGUEDAD.
- GERENCIA DE PREVISIÓN SOCIAL.
- SUBGERENCIA DE OPERACIÓN INFONAVIT-FONACOT.
- GERENCIA DE RELACIONES LABORALES.

DESPENSAS

CONTINUAMOS CON EL COMPROMISO PARA SEGUÍR MEJORANDO Y CONSERVANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVÍCIO DE DESPENSAS, BUSCANDO LAS MEJORES ALTERNATIVAS EN PRECIOS Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE SE OFRECEN A NUESTROS COMPAÑEROS, ANALIZANDO, DISCUTIENDO Y DECIDIENDO SOBRE LA INCLUSIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS O EL RETIRO DE PRODUCTOS QUE NO CUMPLEN CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS Y/O DEMANDA.

EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA Y EL PROVEEDOR QUE EN ESTE CASO ES “EL SARDINERO”, SE HAN ATENDIDO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE LAS QUEJAS PRESENTADAS TANTO POR COMPAÑEROS DE SECCIÓN MATRÍZ, COMO DE SECCIONES FORÁNEAS, MEJORANDO SUSTANCIALMENTE EL SERVICIO. ESTAMOS AL PENDIENTE DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO Y DE SUS PROCESOS DE SELECCIÓN, EMPAQUETAMIENTO Y ENVÍO DE “EL SARDINERO”, PARA GARANTIZAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y EFICIENTE, VISITAMOS, Y VERIFICAMOS DICHOS PROCESOS EN LA BODEGA, LOS CUALES EVITAN AL MÁXIMO CUALQUIER IRREGULARIDAD, ESO SE VE REFLEJADO EN LA DISMINUCIÓN DE LAS QUEJAS EN ESTE SERVICIO, SIN EMBARGO, CUANDO SE LLEGA A PRESENTAR ALGUNA QUEJA O INCONFORMIDAD EN ESTE SERVICIO SE ATIENDE DE INMEDIATO; **CABE MENCIONAR, QUE EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA ENTREGA DE LAS DESPENSAS NO GENERA UN COSTO ADICIONAL**, PERO EN LOS CASOS QUE SEA DETECTADA ALGUNA ANOMALIA REFERENTE A COBRO POR ESTE SERVICIO AGRADECEREMOS NOS LO HAGAN SABER PARA SU INMEDIATA CORRECCIÓN Y NO TRATAR DE ARREGLARLA LOCALMENTE.

EN ESTE PUNTO ES IMPORTANTE ACLARAR, QUE PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE DESPENSAS, NO SE TIENE UN TRANSPORTISTA EN PARTICULAR A NIVEL NACIONAL, POR LO QUE “EL SARDINERO” HACE LA CONTRATACIÓN LOCALMENTE AL PRESTADOR DEL SERVICIO QUE GARANTICE LAS MEJORES CONDICIONES EN EL SERVICIO PARA ATENDER UN ÁREA, REGIÓN O LOCALIDAD.; SIN EMBARGO CUANDO SE HAN PRESENTADO IRREGULARIDADES AL RESPECTO, HEMOS SOLICITADO A “EL SARDINERO” LA SUSTITUCIÓN DEL TRANSPORTISTA LO MAS PRONTO POSIBLE.

DEBEMOS RECORDAR QUE **EL COMPROMISO DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO, ES LA ENTREGA DE LA DESPENSA HASTA LA DIRECCIÓN PROPORCIONADA POR EL USUARIO**, DE NO ENCONTRARSE QUIEN LA RECIBA, EL TRANSPORTISTA DEBERÁ ACUDIR Y NOTIFICAR HASTA EN 2 OCASIONES ANTES DE REGRESARLA A “EL SARDINERO”.

ES IMPORTANTE RECORDARLES, QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, EN EL MOMENTO DE RECIBIR SU DESPENSA SE VERIFIQUE QUE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS Y ENTREGADOS SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO Y DE HABER FALTANTES O DAÑOS SE LE PUEDA NOTIFICAR AL TRANSPORTISTA E INMEDIATAMENTE A ESTA SECRETARÍA.

COMPAÑEROS LOS EXHORTAMOS A QUE INVITEN A TODOS LOS COMPAÑEROS Y PRINCIPALMENTE A LOS DE NUEVO INGRESO A QUE HAGAN USO DE ESTA PRESTACIÓN CONTRACTUAL A LA QUE TENEMOS DERECHO, LA CUAL ADEMÁS DE BRINDARNOS COSTOS POR DEBAJO DE LOS OFERTADOS EN DIFERENTES TIENDAS DE AUTOSERVICIO, NOS OFRECE EL AHORRO DEL TRANSPORTE DE ESTOS PRODUCTOS HASTA LA PUERTA DE NUESTRO HOGAR, ESTO ES UNA GRAN VENTAJA YA QUE DEBEMOS RECORDAR QUE EL TIEMPO INVERTIDO EN REALIZAR LAS COMPRAS, LO PODEMOS UTILIZAR PARA OTRAS ACTIVIDADES.

DEBEMOS COMENTAR A USTEDES, QUE LOS PRECIOS QUE NOS OFRECE “EL SARDINERO” POR MEDIO DE ESTE SERVICIO, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS SON EN PROMEDIO A LOS OFERTADOS EN EL MERCADO Y EN ALGUNOS CASOS MANTIENE COSTOS POR DEBAJO A LOS OFRECIDOS EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO; A LO CUAL DEBEMOS DE VER EL BENEFICIO DE PODER PAGARLA EN 4 SEMANAS Y RECIBIRLA HASTA LAS PUERTAS DE NUESTRO DOMICILIO SÍN NINGÚN COSTO ADICIONAL. PARA VERIFICAR LO ANTES MENCIONADO, MES CON MES SE REALIZA UN COMPARATIVO DE PRECIOS ENTRE DIVERSAS TIENDAS DE AUTOSERVICIO, CONSTATANDO QUE LOS PRECIOS OFRECIDOS A NUESTROS COMPAÑEROS SON COMPETITIVOS.

COMPAÑERO JUBILADO, AHORA PARA EVITAR QUE TE SUSPENDAN LA ENTREGA DE TU DESPENSA POR OLVIDAR PASAR TU SUPERVIVENCIA A TIEMPO, EL PROVEDOR “EL SARDINERO”, SE ENCARGARÁ DE LLAMARTE CADA QUE SE APROXIME TU FECHA DE SUPERVIVENCIA, PARA QUE NO OLVIDES PASARLA Y CON ESTO PUEDAS DISFRUTAR DE MANERA CONTINUA ESTA PRESTACIÓN.

ES IMPORTANTE PUNTUALIZAR, QUE AL SOLICITAR TU DESPENSA NO AFECTA EN LO ABSOLUTO EL ANÁLISIS DE CAPACIDAD DE PAGO PARA LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO EN LA CAJA DE AHORRO.

ESTADÍSTICA DE USUARIOS

MES	AÑO	USUARIOS	AÑO	USUARIOS
SEPTIEMBRE	2011	7265	2012	6898
OCTUBRE	2011	7201	2012	6899
NOVIEMBRE	2011	7177	2012	6862
DICIEMBRE	2011	7139	2012	6857
ENERO	2012	7249	2013	6885
FEBRERO	2012	7174	2013	6774
MARZO	2012	7079	2013	6685
ABRIL	2012	7024	2013	6720
MAYO	2012	7026	2013	6619
JUNIO	2012	7063	2013	6681
JULIO	2012	6991	2013	6574
AGOSTO	2012	6981	2013	6560

DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2012 - AGOSTO 2013 SE ATENDIERON DIRECTAMENTE EN ESTA SECRETARÍA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, LA SOLICITUD DE CANCELACIÓN Y REPORTES VARIOS RELACIONADOS A TRÁMITES DE DESPENSAS.

C A N C E L A C I ON E S:	**O B S E R V A C I O N E S:**
35 SOLICITUDES RECIBIDAS	POR DIFERENTES MOTIVOS.
MODIFICACIONES, SOLICITUD EXTEMPORÁNEA, ACLARACIONES Y CAMBIO DE DOMICILIO	**O B S E R V A C I O N E S:**
160 SOLICITUDES RECIBIDAS	LAS CUALES SE ATENDIERON SIN NINGUN PROBLEMA

ESTAS SOLICITUDES FUERON ATENDIDAS DE INMEDIATO.

EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2012 A AGOSTO DE 2013, SE TUVO UNA DISMINUCIÓN EN PROMEDIO DE **338** USUARIOS.

Y EN EL PERIÓDO DE SEPTIEMBRE DE 2011 A AGOSTO DE 2012, UNA DISMINUCIÓN DE **284** USUARIOS. EN TOTAL DE SEPTIEMBRE 2011 A AGOSTO 2013, HEMOS TENIDO UNA DISMINUCIÓN EN TÉRMINOS REALES DE **705** USUARIOS.

DEBIDO A LO ANTERIOR, ES IMPORTANTE INFORMAR A NUESTROS COMPAÑEROS ÉSTA SITUACIÓN, YA QUE LA DISMINUCIÓN PAULATINA DE USUARIOS DE ESTE SERVICIO, DEMUESTRA LA FALTA DE INTERÉS EN UNA PRESTACIÓN QUE EN EL CONTRATO TENEMOS CONVENIDA CON LA EMPRESA, INDEPENDIENTEMENTE DEL BENEFICIO ECONÓMICO QUE ESTO REPRESENTA.

COMEDORES

SE REALIZAN RECORRIDOS CONTINUOS PROGRAMADOS Y SIN AVISO PARA VERFICAR LA ATENCIÓN, LA COMIDA Y EL SERVICIO EN GENERAL DE LOS COMEDORES DE LOS CENTROS TELEFÓNICOS DE **SAN JUAN, LINDA VISTA Y ROJO GÓMEZ**, PARA CONSTATAR LA CALIDAD, HIGIENE Y PREPARACIÓN CORRECTA DE LOS ALIMENTOS, ADEMAS DE QUE LA PORCIÓN QUE SE SIRVE SEA LA ACORDADA EN GRAMAJE. ASÍ MISMO QUEREMOS INFORMARLES QUE EL PROVEDOR ACTUAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE COMEDORES A ESTOS CENTROS ES ISS.

SEGUIMOS CHECANDO EL CUMPLIMIENTO EN LA VARIEDAD DE LOS MENÚS ESTABLECIDA PARA EL PERIÓDO, ASÍ TAMBIÉN, QUE UTENSILIOS Y EQUIPOS QUE SE EMPLEAN EN LA PREPARACIÓN, COCIMIENTO, SERVICIO Y LAVADO DE LOS ALIMENTOS, VERIFICANDO QUE CUMPLAN CON LOS ESTANDARES DE HIGIENE, LIMPIEZA, CALIDAD Y UTILIDAD DE UN BUEN SERVICIO PARA NUESTROS COMPAÑEROS.

EN RELACIÓN A LOS PROBLEMAS COTIDIANOS QUE SE GENERAN EN LOS DIFERENTES COMEDORES CON LOS QUE SE CUENTA, SE CONTINÚAN ATENDIENDO LO MÁS PRONTO POSIBLE, PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE RESPECTO AL PESO O GRAMAJE DE LAS PORCIONES SERVIDAS, ESTAS CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE SERVICIO, Y ES DURANTE EL PROCESO DE PREPARACIÓN QUE LOS ALIMENTOS SUFREN LA MERMA, PRODUCTO DEL COCIMIENTO RESPECTIVO.

TAMBIÉN SE HA VERIFICADO QUE LOS UTENSILIOS Y VAJILLA EN DONDE SE SIRVEN LOS ALIMENTOS, CUMPLAN CON LA CALIDAD OFRECIDA, QUE NO ESTE DESPOSTILLADA, MANCHADA O MALTRATADA; INDEPENDIENTEMENTE DEL USO COTIDIANO Y EL ESTAR INGRESANDO CONSTANTEMENTE AL EQUIPO LAVA-LOZA. (QUE TRABAJA CON VAPOR Y CALOR CONSTANTE PROPICIANDO UN DETERIORO EXTREMO). ACTUALMENTE SE ACABA DE REALIZAR EL CAMBIO DE TAZAS Y VASOS EN LOS TRES COMEDORES.

EN RELACIÓN A LAS MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS EN LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS, SE VERIFICA QUE CUMPLAN CON LA CALIDAD Y VIGENCIA DE CADUCIDAD DEBIDA. EN CONJUNTO CON LA EMPRESA Y DELEGADAS DE TRÁFICO SE REALIZAN VISITAS PARA CHECAR QUE LAS INSTALACIONES CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD, HIGIENE Y LIMPIEZA. ESTAS VISITAS SE REALIZAN EN TODOS LOS COMEDORES, SIN TENER UNA FECHA FIJA O PROGRAMADA, YA QUE LA INTENCIÓN ES PODER CONSTATAR QUE EN TODO MOMENTO, SE RESPETE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

SE ESTABLECIÓ CON EL PROVEEDOR DEL SERVICIO, QUE TIENEN PRIORIDAD LAS COMPAÑERAS DE TRÁFICO, PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO, Y NO SE FORMEN EN LA FÍLA; ASÍ TAMBIEN SE TENGAN ABANDERADOS LUGARES EXCLUSIVOS (MESAS) PARA LAS COMPAÑERAS. EN CASO DE ANOMALIAS AL RESPECTO, EN IMPORTANTE LO NOTIFIQUEN AL SUPERVISOR EN TURNO PARA SU ATENCIÓN, ADEMÁS TE RECORDAMOS, QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE **LA PRESENTACIÓN DE LA CREDENCIAL TELMEX Y/O CTBR** AL MOMENTO DE SOLICITAR EL SERVICIO, ASÍ MISMO, CUANDO ÉSTA SEA REQUERIDA POR LOS SUPERVISORES DE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO, YA QUE ES UNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR TELMEX. RECORDEMOS QUE ESTAS PERSONAS SON EMPLEADOS Y UNICAMENTE CUMPLEN INDICACIONES.

CABE RECORDAR QUE EL MENÚ QUE SE SIRVE, ES EL QUE SE ACUERDA Y SE PUBLICA CON ANTICIPACIÓN, SIENDO EL MISMO PARA LOS TRES DIFERENTES COMEDORES, Y SE CONSIDERAN CICLOS DE SEIS SEMANAS, CON NUEVE DIFERENTES GUISADOS AL DIA, A PETICIÓN DE LAS COMPAÑERAS DE TRÁFICO SE OFERTA UNA CUARTA OPCIÓN PARA EL PLATO FUERTE Y ENSALADA DE VERDURAS AL VAPOR, ADEMÁS DE QUE SE REMPLAZO EN LOS PLATILLOS EL GRATIN POR QUESO PANELA EN TROZO, ESTO CON LA FINALIDAD DE CUIDAR LA SALUD.

ES IMPORTANTE MENCIONAR, QUE LA BASE FUNDAMENTAL PARA LA PREPARACION Y ELABORACION DE LOS DIFERENTES MENUS, ES POLLO, CARNE Y PESCADO EN SUS DIFERENTES VARIANTES. SE OPTARAN NUEVAS VARIANTES PARA ESTO PLATILLOS. ADICIONAL A ESTO, EN FORMA PERMANENTE SE PROPORCIONA EL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE HUEVOS AL GUSTO, EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.

EN RELACION A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE MENU POR PARTE DE ALGUNAS COMPAÑERAS (OS), YA SE HIZO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE ANTE LA EMPRESA POR ESCRITO Y ACTUALMENTES, ESTAMOS EN NEGOCIACIÓN, ANALIZANDO EL MENÚ ACTUAL PARA REALIZAR ALGUNOS CAMBIOS EN PLATO FUERTE Y SIN VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE CALORÍAS, YA QUE PARA REALIZAR UN CAMBIO TOTAL EN EL MENÚ SE REQUIERE EL APOYO DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN NUTRICIÓN, QUE DISEÑE UN ADECUADO MENÚ EN RELACIÓN CON LOS USUARIOS PROMEDIO. LA EMPRESA ES RENUENTE ANTE EL CAMBIO TOTAL DEL MENÚ, SIN EMBARGO, ESTAMOS INSISTIENDO EN ESTE PUNTO.

NUEVAMENTE SE REALIZÓ LA PETICIÓN, QUE NOS HAN HECHO LLEGAR ALGUNAS COMPAÑERAS (OS), EN RELACIÓN A QUE SE PROPORCIONE ESTE SERVICIO A COMPAÑERAS (OS) DE LIMSA, TECMARKETING, TERCEROS, ETC. A LO CUAL LA EMPRESA MANIFESTA, QUE ÉSTA PRESTACIÓN ES EXCLUSIVA PARA LOS TRABAJADORES DE TELMEX Y C.T.B.R. Y NO ESTÁ DE ACUERDO A TENER UN COSTO ADICIONAL POR LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO A OTROS DEPARTAMENTOS.

TABLA DE SERVICIOS, POR EVENTO Y COMEDOR PERIODO SEPTIEMBRE DE 2012 - AGOSTO DE 2013.

COMEDOR	DESAYUNO	COMIDA	CENA	TOTAL
SAN JUAN	332,825	349,675	102,113	784,613
LINDAVISTA	191,429	147,546	31,219	370,194
ROJO GOMEZ	285,677	94,389	20,110	400,176
GUADALAJARA	80,969	84,339	22,987	188,295
MONTERREY	118,160	87,902	41,878	247,940

TOTAL	1,009,060	763,851	218,307	1,991,218

	AÑO	ANTERIOR		
TOTAL	1,021,785	764,298	224,143	2,010,226

ARTÍCULOS PROMOCIONALES

ES IMPORTANTE MENCIONAR, QUE DESDE ABRIL DE 2012 A LA FECHA, NO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO CON LA EMPRESA PARA EL LANZAMIENTO DEL SIGUIENTE ARTÍCULO PROMOCIONAL CABE MENCIONAR QUE LOS ARTÍCULOS O PRODUCTOS QUE SE PROMOCIONAN, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS SON EXCLUSIVOS PARA LOS EMPLEADOS TELEFONISTAS AL MOMENTO DE SER OFERTADOS.

TAMBIÉN, CONTINUAMOS INSISTIENDO ANTE LA EMPRESA PARA ADQUIRIR PRODUCTOS DE UN MAYOR PRECIO SIN DESCUIDAR LA CALIDAD, DE TAL FORMA QUE SE OFREZCAN PRODUCTOS JUNTANDO DE DOS A TRES BIMESTRES O EN SU CASO AUMENTAR EL LIMITE DE PRECIO DEL ARTICULO PROMOCIONAL.

CONTINUAMOS INSISTIENDO CON LA PETICIÓN DE INCLUIR EN ESTE SERVICIO A COMPAÑEROS DE TECMARKETING Y LIMSA; A LO CUAL LA EMPRESA MENCIONA QUE POR EL MOMENTO NO ES FACTIBLE DEBIDO AL COSTO ECONÓMICO QUE ESTO REPRESENTA, SIN EMBARGO, SEGUIREMOS INSISTIENDO PARA QUE NUESTROS COMPAÑEROS PUEDAN ACCEDER A ESTE BENEFICIO.

EN ESTE MOMENTO ESTAMOS ESPERANDO RESPUESTA DE ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA, A LA PROPUESTA DE ARTÍCULO PROMOCIONAL PLANTEADA POR ESTA SECRETARIA.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
FRENTE DE FUNCIONARIOS CONCILIADORES

TABULADOR DE SALARIOS

25 DE ABRIL DE 2013

RCCM

Gregorio Martinez

FECHA DE ELABORACION: 25/04/2013

TABULADOR DE SALARIOS

CATÁLOGO DE PUESTOS DEL PERSONAL SINDICALIZADO 25/04/2013

ELABORACION: 25/04/2013

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SALARIO
02	**ESP DE CONMUTACIÓN TRANSMISIÓN ***	
02401	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES Cx-Tx	757.13
02411	TÉCNICO ESPECIAL DE CONMUTACIÓN TRANSMISIÓN	652.05
02421	TÉCNICO DE 1A DE CONMUTACIÓN TRANSMISIÓN	533.87
02431	TÉCNICO DE 2A DE CONMUTACIÓN TRANSMISIÓN	447.59
02441	TÉCNICO DE 3A DE CONMUTACIÓN TRANSMISIÓN	352.59
02453	TRABAJADOR EN C E A	352.59

* Creación de nueva especialidad conforme convenio de revisión de perfiles firmado el 13 de diciembre de 2012, conformada por las especialidades de Centrales Mantenimiento y LD Mantenimiento.

05	**ESP DE INGENIERÍA Y PROYECTOS DE EQUIPO**	
05021	PROYECTISTA ESPECIAL A DE INGRIA. Y PROYS. DE EQPO.	757.13
05031	PROYECTISTA ESPECIAL B DE INGRIA. Y PROYS. DE EQPO.	555.55
05061	PROYECTISTA DE 1A DE INGRIA. Y PROYS. DE EQPO.	483.22
05091	PROYECTISTA DE 2A DE INGRIA. Y PROYS. DE EQPO.	397.77
05121	PROYECTISTA DE 3A DE INGRIA. Y PROYS. DE EQPO.	373.41
05151	PRACTICANTE DE INGRIA. Y PROYS. DE EQPO.	324.34

08	**ESP DE LÍNEAS L D MANTENIMIENTO**	
08101	TÉCNICO ESPECIAL DE LÍNEAS LD *	560.84
08131	TÉCNICO DE PRIMERA DE LÍNEAS LD *	401.97
08161	OPERARIO DE LÍNEAS LD *	299.79
08193	TRABAJADOR EN C E A	299.79

* Cambio de nomenclatura de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

09	**ESP DE ALMACENES**	
09001	AUXILIAR DE JEFE	517.75
09031	ENCARGADO DE ALMACÉN	434.14
09091	DESPACHADOR RECIBIDOR	395.22
09211	AUXILIAR DE ALMACÉN	338.73
09993	TRABAJADOR EN C E A	338.73

10	**ESP DE COMERCIAL**	
10001	AUXILIAR COMERCIAL	542.15
10031	EMPLEADO DE PRIMERA	394.79
10061	EMPLEADO DE SEGUNDA	332.33
10123	TRABAJADOR EN C E A	332.33
1)+ 10141	AUXILIAR COMERCIAL	542.15
1)+ 10161	EMPLEADO DE PRIMERA	394.79
1)+ 10181	EMPLEADO DE SEGUNDA	332.33
2)+ 10201	AUXILIAR COMERCIAL	542.15
2)+ 10221	EMPLEADO DE PRIMERA	394.79
2)+ 10241	EMPLEADO DE SEGUNDA	332.33

1)+ Personal reubicado de la Especialidad de Registro y Control de Ordenes de Servicio, modificación de acuerdo al convenio firmado el 07 de Marzo de 1996.

2)+ Personal reubicado de las Especialidades de Servicios de Tráfico Internacional y Nacional, modificación de acuerdo al Convenio firmado el 06 de Junio de 1996.

TABULADOR DE SALARIOS

CATÁLOGO DE PUESTOS DEL PERSONAL SINDICALIZADO 25/04/2013

ELABORACION: 25/04/2013

CLAVE	DESCRIPCION	SALARIO
11	**ESP DE ESPECIALISTAS ADMINISTRATIVOS**	
11001	AUXILIAR DE JEFE	542.15
11061	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO DE MAS DE 54 MS *	450.57
11091	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO DE 0 A 54 MS *	328.15
11801	AUXILIAR DE JEFE	542.15
11861	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO DE MAS DE 54 MS *	450.57
11891	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO DE 0 A 54 MS *	328.15

* Disminución de temporalidad conforme convenio de revisión de perfiles firmado el 11 de noviembre de 2011.

16	**ESP DE GUARDERÍA**	
16211	ASISTENTE EDUCADORA DE GUARDERÍA DE MAS DE 192 MS	408.78
16241	ASISTENTE EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 144 A 192 MS	385.74
16271	ASISTENTE EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 96 A 144 MS	376.99
16301	ASISTENTE EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 48 A 96 MS	355.63
16331	ASISTENTE EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 0 A 48 MS	349.21
16363	TRABAJADORA EN C E A	349.21
16421	EDUCADORA DE GUARDERÍA DE MAS DE 192 MS	490.87
16451	EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 144 A 192 MS	438.02
16481	EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 96 A 144 MS	410.49
16511	EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 48 A 96 MS	387.35
16541	EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 0 A 48 MS	380.78
16583	TRABAJADORA EN C E A	380.78
16621	ENFERMERA DE GUARDERÍA	469.22
16651	SECRETARIA DE GUARDERÍA	406.59
16711	COSTURERA DE GUARDERÍA	395.30
16661	COCINERA DE GUARDERÍA	406.58
16751	AYUDANTE DE COCINERA DE GUARDERÍA	384.43
16781	GALOPINA DE GUARDERÍA	363.77
16813	TRABAJADORA EN C E A	363.77

* Se fusiona el perfil de Recepcionista (16681) con el perfil de Secretaria (16651) conforme a revisión de perfiles del 14.Jul.2011

21	**ESP DE FINANZAS**	
21211	PRIMERA CATEGORÍA	542.15
21183	TRABAJADOR EN C E A	542.15

22	**ESP DE CHOFERES ***	
22061	CHOFER DE MAS DE 192 MS	486.04
22091	CHOFER DE 144 A 192 MS	441.22
22151	CHOFER DE 72 A 144 MS	399.50
22241	CHOFER DE 0 A 72 MS	342.46

* Compactación de temporalidades de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
UNIDAD DE FUNCIONARIOS CONCILIADORES

TABULADOR DE SALARIOS

CATÁLOGO DE PUESTOS DEL PERSONAL SINDICALIZADO 25/04/2013

ELABORACION: 25/04/2013

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SALARIO
25	**ESP DE PLANTA EXTERIOR**	
25001	TÉCNICO ESPECIAL DE PLANTA EXTERIOR *	624.28
25051	TÉCNICO UNIVERSAL DE PLANTA EXTERIOR *	535.53
25061	TÉCNICO INTEGRAL DE PLANTA EXTERIOR *	441.06
25091	TÉCNICO DE PLANTA EXTERIOR *	346.11
25211	AYUDANTE	292.72
25333	TRABAJADOR EN C E A	292.72
1)+ 25391	TÉCNICO ESPECIAL DE PLANTA EXTERIOR *	624.28
1)+ 25401	TÉCNICO UNIVERSAL DE PLANTA EXTERIOR *	535.53
1)+ 25421	TÉCNICO INTEGRAL DE PLANTA EXTERIOR *	441.06
1)+ 25431	TÉCNICO DE PLANTA EXTERIOR *	346.11
2)+ 25631	TÉCNICO ESPECIAL DE PLANTA EXTERIOR *	624.28
2)+ 25651	TÉCNICO UNIVERSAL DE PLANTA EXTERIOR *	535.53
2)+ 25671	TÉCNICO INTEGRAL DE PLANTA EXTERIOR *	441.06
2)+ 25681	TÉCNICO DE PLANTA EXTERIOR *	346.11
3)+ 25801	TÉCNICO ESPECIAL DE PLANTA EXTERIOR *	624.28
3)+ 25821	TÉCNICO UNIVERSAL DE PLANTA EXTERIOR *	535.53
3)+ 25841	TÉCNICO INTEGRAL DE PLANTA EXTERIOR *	441.06
3)+ 25861	TÉCNICO DE PLANTA EXTERIOR *	346.11
3)+ 25901	AYUDANTE	292.72
4)+ 25031	AUXILIAR	535.53

* Categorías compactadas y cambio de nomenclatura de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

1)+ Personal Reubicado de la Especialidad de Conmutadores.

2)+ Personal Reubicado de la Especialidad de Choferes.

3)+ Personal reubicado de las Especialidades de Servicios de Tráfico Internacional y Nacional, modificación de acuerdo al Convenio firmado el 06 de Junio de 1996.

4)+ Se conserva puesto transitoriamente de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

26	**ESP DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA EXTERIOR**	
26011	TÉCNICO SUPERVISOR DE 1A DE CONST. DE LA PLTA. EXT.	623.72
26031	TÉCNICO SUPERVISOR DE 2A DE CONST. DE LA PLTA. EXT.	383.77
26061	TÉCNICO SUPERVISOR DE 3A DE CONST. DE LA PLTA. EXT.	311.74
26213	TRABAJADOR EN C E A	311.74

27	**ESP DE INGENIERÍA PROYECTOS REDES**	
27001	AUXILIAR DE JEFE DE INGRIA. PROYECTOS REDES	624.28
27031	PROYECTISTA DE 1A DE INGRIA. PROYECTOS REDES	532.01
27061	PROYECTISTA DE 2A DE INGRIA. PROYECTOS REDES	367.36
27091	PROYECTISTA DE 3A DE INGRIA. PROYECTOS REDES	326.03
27243	TRABAJADOR EN C E A	326.03

TABULADOR DE SALARIOS

CATÁLOGO DE PUESTOS DEL PERSONAL SINDICALIZADO 25/04/2013

ELABORACION: 25/04/2013

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SALARIO
25	**ESP DE PLANTA EXTERIOR**	
25001	TÉCNICO ESPECIAL DE PLANTA EXTERIOR *	624.28
25051	TÉCNICO UNIVERSAL DE PLANTA EXTERIOR *	535.53
25061	TÉCNICO INTEGRAL DE PLANTA EXTERIOR *	441.06
25091	TÉCNICO DE PLANTA EXTERIOR *	346.11
25211	AYUDANTE	292.72
25333	TRABAJADOR EN C E A	292.72
1)+ 25391	TÉCNICO ESPECIAL DE PLANTA EXTERIOR *	624.28
1)+ 25401	TÉCNICO UNIVERSAL DE PLANTA EXTERIOR *	535.53
1)+ 25421	TÉCNICO INTEGRAL DE PLANTA EXTERIOR *	441.06
1)+ 25431	TÉCNICO DE PLANTA EXTERIOR *	346.11
2)+ 25631	TÉCNICO ESPECIAL DE PLANTA EXTERIOR *	624.28
2)+ 25651	TÉCNICO UNIVERSAL DE PLANTA EXTERIOR *	535.53
2)+ 25671	TÉCNICO INTEGRAL DE PLANTA EXTERIOR *	441.06
2)+ 25681	TÉCNICO DE PLANTA EXTERIOR *	346.11
3)+ 25801	TÉCNICO ESPECIAL DE PLANTA EXTERIOR *	624.28
3)+ 25821	TÉCNICO UNIVERSAL DE PLANTA EXTERIOR *	535.53
3)+ 25841	TÉCNICO INTEGRAL DE PLANTA EXTERIOR *	441.06
3)+ 25861	TÉCNICO DE PLANTA EXTERIOR *	346.11
3)+ 25901	AYUDANTE	292.72
4)+ 25031	AUXILIAR	535.53

* Categorías compactadas y cambio de nomenclatura de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

1)+ Personal Reubicado de la Especialidad de Conmutadores.

2)+ Personal Reubicado de la Especialidad de Choferes.

3)+ Personal reubicado de las Especialidades de Servicios de Tráfico Internacional y Nacional, modificación de acuerdo al Convenio firmado el 06 de Junio de 1996.

4)+ Se conserva puesto transitoriamente de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

26	**ESP DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA EXTERIOR**	
26011	TÉCNICO SUPERVISOR DE 1A DE CONST. DE LA PLTA. EXT.	623.72
26031	TÉCNICO SUPERVISOR DE 2A DE CONST. DE LA PLTA. EXT.	383.77
26061	TÉCNICO SUPERVISOR DE 3A DE CONST. DE LA PLTA. EXT.	311.74
26213	TRABAJADOR EN C E A	311.74

27	**ESP DE INGENIERÍA PROYECTOS REDES**	
27001	AUXILIAR DE JEFE DE INGRIA. PROYECTOS REDES	624.28
27031	PROYECTISTA DE 1A DE INGRIA. PROYECTOS REDES	532.01
27061	PROYECTISTA DE 2A DE INGRIA. PROYECTOS REDES	367.36
27091	PROYECTISTA DE 3A DE INGRIA. PROYECTOS REDES	326.03
27243	TRABAJADOR EN C E A	326.03

ANEXO DE RELACIÓN DE TRÁMITES DIVERSOS EFECTUADOS POR ESTA SECRETARÍA

SOLICITUDES DE ACLARACION DE ASUNTOS EN EL AREA DE PERSONAL

EXP. TRAB.	STATUS	CLAVE DE TRAMITE	NOMBRE DEL TRABAJADOR	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
0120663	N	20130703-0004	ALBERTO NAVIA AVILA	SECCION MATRIZ	SE INFORMA QUE NO ES POSIBLE ACCEDER A SU PETICIÓN,TODA VEZ QUE SE TRATA DE UNA COMPAÑIA DIFERENTE A TELMEX
1001697	S	20130703-0006	RAUL BARRAGAN GUTIERREZ	CHIMALHUACAN, MEX	SE ENVIA COPIA DEL CONVENIO DE FECHA 11DE FEBRERO DE 2011
8113986	S	20121122-0018	JAIME ANTONIO BALCAZAR TABOADA	SECCION MATRIZ	SE TRAMITO CON LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE EN LA SEMANA NUMERO 49 CON FECHA DE VOLANTE DICIEMBRE 02, 2012
8121664	S	20121101-0025	SARAI DE LA GARZA DURAN	MATAMOROS, TAMPS	SE HIZO EL TRAMITE Y NOS INFORMA LO SIGUIENTE: LA FECHA QUE LE RECONOCEN 27 AÑOS 11 MESES 21 DIAS, TUVO UN PERMISO DE 2 AÑOS 10MESES 25 DIAS .QUEDANDO FINALIZADO ESTE TRAMITE.
8148100	S	20130305-0042	JUAN SALDAÑA AMARO	TAMPICO, TAMPS	ME PERMITO INFORMARLE QUE AL 05 DE ABRIL DE 2013 EL TRABAJADOR CUENTA CON 30 AÑOS 10 MESESES Y 21 DIAS EFECTIVOS DE SERVICIO
8324199	S	20130719-0015	LEOBARDO GARCIA ASTORGA	SECCION MATRIZ	LA EMPRESA INFORMA QUE EL COMPAÑERO CUENTA CON 29 AÑOS, 06 MESES Y 2 DÍAS EFECTIVOS DE SERVICIO.
8431901	S	20130128-0201	FIDEL ANTONIO GALAN MOSQUEDA	COSAMALOAPAN, VER	ME PERMITO INFORMARLE QUE AL 08 DE FEBRERO DE 2013 EL TRABAJADOR CUENTA CON 28 AÑOS, 04 MESES Y 06 DIAS EFECTIVOS DE SERVICIO.
8518280	S	20130131-0015	JUANA I SANCHEZ MOSQUEDA	TAMPICO, TAMPS	ME PERMITO INFORMARLE QUE AL 05 DE ABRIL 2013 LA TRABAJADORA CUENTA CON 25 AÑOS 04 MESES Y 14 DIAS EFECTIVOS DE SERVICIO.
8518507	S	20130131-0016	DIANA ALICIA MALDONADO LEYVA	TAMPICO, TAMPS	ME PERMITO INFORMARLE QUE AL 05 DE ABRIL DE 2013 LA

					TRABAJADORA CUENTA CON 27 AÑOS 05 MESES Y 26 DIAS EFECTIVOS DE SERVICIO.
8531393	S	20130220-0003	CARMEN MONTALVO GALVAN	TAMPICO, TAMPS	ME PERMITO INFORMARLE QUE AL 05 DE ABRIL DE 2013 LA TRABAJADORA CUENTA CON 27 AÑOS 05 MESES Y 09 DIAS EFECTIVOS DE SERVICIO.
8533692	S	20130305-0033	LORENA ORTEGA FLORES	TAMPICO, TAMPS	ME PERMITO INFORMARLE QUE AL 05 DE ABRIL DE 2013 LA TRABAJADORA CUENTA CON 26 AÑOS, 10 MESES Y 28 DIAS EFECTIVOS DE SERVICIO.
8546634	N	20121128-0011	MARCO ANTONIO BADILLO BELTRAN	ORIZABA, VER	SE CANCELA ESTE OFICIO SE TRAMITARA NUEVAMENTE EN EL AREA DE GERENCIA LEGAL CON EL LIC. MANUEL GAONA MACIAS.
8613460	N	20121025-0011	MARIA DE LOS ANGELES MARU GUTIERREZ	ATLACOMULCO, MEX	YA FUE COBRADO EN SU LOCALIDAD 28/12/2012. CON SU ADMINISTRATIVO
8765538	N	20130311-0003	JOEL HERNANDEZ RAMIREZ	SECCION MATRIZ	EL COMPAÑERO COBRO EL 8 DE ABRIL DEL 2010 EN CAJA GENERAL #5 Y FUE COMPENSADO CON # DE DOCUMENTO 5600020406, POR LO QUE NO PROCEDELA DEVOLUCIÓN SOLICITADA.
8765538	S	20121109-0006	JOEL HERNANDEZ RAMIREZ	SECCION MATRIZ	SE COBRO EL DIA 8 DE ABRIL 2010 CAJA NUM. 5 CON NUM. DE DOC. 5600020106 EN CASO DE QUE EL TRABAJADOR NO LO HAYA COBRADO DEBERIA CONTAR CON EL DOCUMENTO ORIGINAL .
8842367	S	20130515-0043	ROBERTO LOPEZ MARTINEZ	SANTA ROSALIA B.C.S.	ME PERMITO INFORMARLE QUE AL 04 DE JUNIO DE 2013 EL TRABAJADOR CUENTA CON 24 AÑOS 07MESES Y 17 DIAS. EFECTIVOS DE SERVICIO.
9515363	S	20121127-0022	GILBERTO SUAREZ CORTES	JALAPA, VER	EL COMPAÑERO LO TIENE QUE VER DIRECTAMENTE CON SU ADMINISTRATIVO DE SU LOCALIDAD.

SOLICITUDES DE AJUSTE Y/O ACLARACIÓN DE PAGO POR NOMINA BANCARIA					
EXP. TRAB.	**STATUS**	**CLAVE DE TRAMITE**	**NOMBRE DEL TRABAJADOR**	**LOCALIDAD**	**OBSERVACIONES**
9800654	N	20121220-0041	JORGE LEMUS MEZA	SECCIÓN MATRIZ	LOS FOLIOS FUERON DICTAMINADOS EN CONTRA DEL CLIENTE YA QUE NINGUNA DE LAS TRANSACCIONES PRESENTA PATRÓN DE FRAUDE LOS REGISTROS FUERON REALIZADOS CON LA TARJETA DEL CLIENTE Y AUTENTIFICADOS POR EL CHIP+NIP EN HSBC SE AGREGO FECHA DE NAC.
0200088	S	20130625-0087	MARIA JUDITH ALDANA MARMOLEJO	TORREON, COAH	AJUSTE APLICADO EN EL PERIODO 12/2013SE DERIVA DE CAMBIO DE ESPECIALIDAD A PARTIR DE 19/12/2012 L SE CAPTURÓ HASTA EL 05/03/2013.AL CAMBIAR SU SALARIO YA QUE VENÍA DE COMERCIAL Y EL AGUINALDO SE PAGA CON EL ÚLTIMO SUELDO QUE TUVO EN EL 2012
7310104	N	20130716-0028	JORGE ARMENDARIZ CANO	CD JUAREZ, CHIH	EL COMPAÑERO ACEPTO EN CONTRATO LOS TÉRMINOS DE SU TARJETA DE CRÉDITO. SE NECESITA CANCELE LA CUENTA CON EL BANCO PARA REALIZAR EL CAMMBIO A PAGO EN EFECTIVO
9180060	S	20130305-0028	OSCAR LOPEZ LUNA	MATAMOROS, TAMPS	YA SE LE PASO LOS DATOS AL LIC. CARLOS CAMAÑO EN CUANTO NOS MANDE ALGUN LISTADO ESTEN AL PENDIENTE .

ACLARACION DE PRESTAMOS AL FIDEICOMISO					
EXP. TRAB.	**STATUS**	**CLAVE DE TRAMITE**	**NOMBRE DEL TRABAJADOR**	**LOCALIDAD**	**OBSERVACIONES**
0017569	N	20121008-0027	ALMA IVETTE ESTIBALIZ AROCHA ZEPEDA	SECCIÓN MATRIZ	SE ELABORA LA SOLICITUD EN EL ÁREA DE FIDEICOMISO
0701626	N	20121008-0009	DULCE MARÍA PÉREZ CARMONA	TOLUCA, MEX	EL TRAMITE YA FUE RESUELTO EN EL MES DE DICIEMBRE 2012
8601074	N	20130123-0256	DANIEL ÁLVAREZ GONZÁLEZ	SECCIÓN MATRIZ	NO LLEGO A ESTA OFICINA ESTE TRÁMITE POR LO TANTO QUEDA CANCELADA
8852962	N	20121031-0020	ESPARTACO MARTÍNEZ CEBREROS	TOLUCA, MEX	ESTA SOLICITUD NO LLEGO A ESTA OFICINA POR LO TANTO QUEDA CANCELADA

S: SATISFACTORIO
N: NEGADO

AJUSTE Y/O ACLARACIÓN DE ASUNTO EN EL AREA DE FONACOT					
EXP. TRAB.	**STATUS**	**CLAVE DE TRAMITE**	**NOMBRE DEL TRABAJADOR**	**LOCALIDAD**	**OBSERVACIONES**
8322463	S	20130405-0021	SERGIO RODRIGUEZ OLIVAR	ZAMORA, MICH	DURANTE 2012 EL TRABAJADOR TIENE VIGENTE LOS CREDITOS 67871 CON INICIO DE DESCUENTO EN FEBRERO DE 2012 , EL 67820 CON INICIO EN AGOSTO 2012 Y 28833 CON INICIO EN DICIEMBRE 2012 EL TOTAL DE LOS IMPORTES DESCONTADO POR ESTOS CREDITOS .
8753744	S	20130108-0079	JORGE OLVERA BRAVO	SECCION MATRIZ	LE INFORMO QUE EL TRABAJADOR REALIZO PAGO DE ANTICIPADO AL INSTITUTOEL 04/06/12 EL CUAL NOTIFICO A LA EMPRESA 04/06/2012 LA EMPRESA EL APLICO LA DEVOLUCION DE FLOS IMPORTES POR EL MES DE JUNIO EN LA SEMANA TERMINADA 24/06/12 POR $ 1,772.46
9421444	S	20130402-0020	MARIA EUGENIA VILLA VAZQUEZ	GUADALAJARA, JAL	LE INFORMO QUE LA TRABAJADORA NOTIFICO A LA EMPRESA DE LA LIQUIDACION DE SUS CREDITOS CON EL INSTITUTO EL 14/01/2013POR LO QUE LA EMPRESA APLICO LA DEVOLUCION DE LOS IMPORTES DESCONTANDOS DE MAS EN EL MES EL 27 DE ENERO 2013

AJUSTE Y/O ACLARACION DE ASUNTOS EN EL AREA DE FISCAL					
7792230	S	20130417-0032	CARLOS ERNESTO CAVAZOS VARELA	MONCLOVA, COAH	SOLICITAN COPIA DE LA SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LOS AÑOS 2005 2006 2007 .
8113711	S	20130522-0033	AMBROCIO RESENDIZ	SECCION MATRIZ	EL AREA DE SISTEMAS ESTA PREPARANDO LA CONFIGURACION PARA REALIZAR LAS CANCELACIONES DE LAS PENSIONES ADICIONALES A LAS DE TELMEX POR LO QUE ES NECESARIO ESPERAR A QUE CONCLUYA LA CONFIGURACION.
8124632	S	20130515-0044	BENITO FUENTES COLIMA	SECCION MATRIZ	LA PENSION DE TELMEX Y EL IMPORTE DE LAS DEMAS PENSIONES SE SUMAN PARA OBTENER EL TOTAL DE PENSIONES, SE RESTA EL IMPORTE EXENTO DE LOS 15 DIAS DE SALARIO MINIMO.
8224202	S	20130131-0098	JOSE EVER GASTALDI GUERRERO	SECCION MATRIZ	SE LE HIZO RETENCIÓN DE IMPUESTO POR $ 15,386.97 EN LA SEMANA DE NOMINA DEL 30/12/2012 EL EJERCICIO FISCAL DE CADA AÑO SE CIERRA EN AL ULTIMA SEMANA DE DICIEMBRE 30-12-2012 Y SE APLICA LA TARIFA DEL IMPUESTO ANUAL.
8323705	S	20130131-0105	MARCO ANTONIO CHAVEZ RAMIREZ	SECCION MATRIZ	PARA DETERMINAR EL IMPUESTO DE LA ULTIMA SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE, SE ACUMULAN LOS INGRESOS GRAVABLES DE TODO EL AO Y SE LES APLICA LA TARIFA DEL IMPUESTO ANUAL, AL RESULTADO SE LE RESTA EL IMPUESTO RETENIDO DESDE LA PRIMERA SEMANA DE ENERO.
8324762	S	20121004-0016	SERGIO RODRIGUEZ ESPINOZA	SECCION MATRIZ	EN EL VOLANTE DE PAGO DE GASTOS EDUCACIONALES Y

					ANTICIPO DE AGUINALDO DEL PERSONAL JUBILADO NO SE APLICA NINGÚN EXENTO POR SER UN PAGO EXTRAORDINARIO, Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PERCEPCIÓN PAGA IMPUESTO.
8429489	S	20130314-0035	MARCO ANTONIO HURTADO SAAVEDRA	SECCION MATRIZ	SE LE HIZO LA RETENCIÓN DE IMPUESTO AL CO. EN LA SEMANA DEL 24/02/13 DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: EL IMPUESTO DE LA SEMANA DE NÓMINA 24/02/13 FUE ALTO IMPORTE DE PAGO DE VENTA ANTICIPADA DE ANTIGÜEDAD.
8763828	S	20130703-0046	DOLORES DAMASO PALACIOS	SECCION MATRIZ	EL IMPUESTO DE LA SEMANA DE NOMINA 30/06/13 ES EL RESULTADO DE APLICAR EL CALCULO DEL IMPUESTO MENSUAL, Y FUE MAS ELEVADO PORQUE SE SUMO A LAS PERCEPCIONES DEL MES, EL IMPORTE DE LA VENTA DE ANTIGÜEDAD. C.P.GUADALUPE CHAPA CAMPOS SUBGTE.
8765538	N	20121107-0042	JOEL HERNANDEZ RAMIREZ	SECCION MATRIZ	ESTA SOLICITUD SE GESTIONARA EN EL AREA DE SALARIOS SE VOLVERA HACER LA PETICION
9304668	S	20130417-0031	MARIA CONCEPCION GARZA SALINAS	PIEDRAS NEGRAS, COAH	PARA SOLICITAR CONSTANCIA DE RETENCIÓN LO PUEDE OBTENER VÍA INTRANET, DIRECCIONES RECURSOS HUMANOS OTROS SERVICIOS CONSTANCIA TELMEX 2011
9410989	N	20130405-0048	EDMUNDO HERNANDEZ HERNANDEZ	SECCION MATRIZ	SE VOLVERA A GESTIONAR NUEVAMENTE\
9410989	S	20130408-0009	EDMUNDO HERNANDEZ HERNANDEZ	SECCION MATRIZ	EL IMPUESTO DE LA SEMANA 31/03/2013 ES EL RESULTADO DE APLICAR EL CÁLCULO DEL IMPUESTO MENSUAL Y FUE MÁS

					ELEVADO PORQUE SE SUMÓ A LAS PERCEPCIONES DEL MES EL IMPORTE DEL PAGO DE LA VENTA DE ANTIGÜEDAD.
9410989	S	20130613-0008	EDMUNDO HERNANDEZ HERNANDEZ	SECCION MATRIZ	CON PERIODO DE NÓMINA 52/2012 POR LA CANTIDAD DE $6,189.39 ES POR EL CÁLCULO DEL IMPUESTO ANUAL CONSIDERANDO LOS INGRESOS PERCIBIDOS EN 2012 Y LA CANCELACIÓN POR LA VENA DE ANTIGÜEDAD EL IMPUESTO DEL PERIODO 52 SERIA A FAVOR POR $2,510.00
9410989	S	20121214-0143	EDMUNDO HERNANDEZ HERNANDEZ	SECCION MATRIZ	EL IMPUESTO DE LA SEMANA DEL 28/10/2012 ES EL RESULTADO DE APLICAR EL CÁLCULO DEL IMPUESTO MENSUAL Y FUE MÁS ELEVADO PORQUE SE SUMÓ A LAS PERCEPCIONES DEL MES EL IMPORTE DEL PAGO DE LA VENTA ANTICIPADA DE ANTIGÜEDAD.

AJUSTE Y/O ACLARACION DE ASUNTOS EN EL AREA DE GERENCIA LEGAL

EXP. TRAB.	STATUS	CLAVE DE TRAMITE	NOMBRE DEL TRABAJADOR	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
0120016	S	20130411-0013	PEDRO GOMEZ ROJAS	SECCION MATRIZ	LE INFORMO QUE LA PENSIÓN ESTUVO VIGENTE DURANTE EL 2012 HASTA EL 23/12/12, POR TAL MOTIVO EN EL PAGO DE PTU SE APLICA UN DESCUENTO PROPORCIONAL A 11 MESES Y 23 DÍAS. Y SE ENTREGÓ CHEQUE EL 08 DE MAYO AL BENEFICIARIO.
8325224	S	20130528-0043	SALVADOR CAMACHO ZAVALA	PUERTO VALLARTA, JAL	LE INFORMO QUE LA ORDEN SE ATENDIÓ OPORTUNAMENTE CUANDO SE RECIBIÓ DEL

					JUZGADO.
8546634	S	20121205-0089	MARCO ANTONIO BADILLO BELTRAN	ORIZABA, VER	DICHO DESCUENTO SE DERIVA DE LA RESPONSABILIDAD DEL TRABAJADOR POR SU FALTA DE PRECAUCIÓN AL CONDUCIR EL VEHÍCULO DE LA EMPRESA, DE ACUERDO CON EL DICTAMEN DEL DEPARTAMENTO DE AUTOMOTRIZ.
9515363	S	20130612-0003	GILBERTO SUAREZ CORTES	JALAPA, VER	EL COMPAÑERO DEBE ACERCARSE AL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE SU LOCALIDAD.

AJUSTE Y/O ACLARACION EN EL AREA DE CONTABILIDAD

EXP. TRAB.	STATUS	CLAVE DE TRAMITE	NOMBRE DEL TRABAJADOR	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
7627619	S	20130107-0116	EDEN LUCIO MEDINA	MATAMOROS, TAMPS	SE VOLVERA A TRAMITAR NUEVAMENTE ENEL AREA DE SALARIOS
8538040	N	20121220-0007	MARCO ANTONIO GARZA MEDRANO	MATAMOROS, TAMPS	SE VOLVERA A TRAMITAR NUEVAMENTE EN EL AREA DE SALARIOS
8760986	S	20121220-0006	MARIA MICAELA BARRON CORDOVA	MATAMOROS, TAMPS	EL IMPORTE DESCONTADO ES DE $1,564.80 CORRESPONDIENTE DEL 22 DE NOVIEMBRE 2012 AL 24 DE FEBRERO 2013.
8761419	N	20121220-0008	MARIO ENRIQUE GARCIA CASTILLO	MATAMOROS, TAMPS	SE VOLVERA A TRAMITAR NUEVAMENTE EN EL AREA DE SALARIOS
8761558	N	20130107-0112	GUSTAVO MONTOYA GONZALEZ	MATAMOROS, TAMPS	SE VOLVERA A TRAMITAR NUEVAMENTE EN EL AREA DE SALARIOS
8761671	N	20130109-0010	ROBERTO DE LA ROSA ZARAZUA	MATAMOROS, TAMPS	SE TRAMITARA NUEVAMENTE EN

					EL AREA DE SALARIOS.

AJUSTE Y/O ACLARACION EN EL AREA DE FINIQUITOS

EXP. TRAB.	STATUS	CLAVE DE TRAMITE	NOMBRE DEL TRABAJADOR	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
7816420	S	20130530-0006	JESUS GARCIA	POZA RICA, VER	EL COMPAÑERO COBRO SU CHEQUE EL DIA 04 06 2013 QUEDANDO LIQUIDADO ESTE TRAMITE.
8209476	N	20130207-0122	ALEJANDRO ALFONSO MAYER GARZA	MATAMOROS, TAMPS	ME PERMITO INFORMARLE QUE SE LE AUTORIZO SU JUBILACIÓN ESPECIAL A PARTIR DEL 24 DE ABRIL DE2012 CON EL 44.34% DE PENSIÓN POR LO QUE NO ES POSIBLE CONCEDER UNA RECONSIDERACIÓN EN EL PORCENTAJE DE PENSIÓN
8209476	N	20130130-0220	ALEJANDRO ALFONSO MAYER GARZA	MATAMOROS, TAMPS	SE VOLVERA A TRAMITAR YA QUE NO IBA A LA PERSONA INDICADA.
8210627	S	20121026-0022	JOSE DOMINGO COSME SANCHEZ	PUEBLA, PUE	SE ENVIÓ PAGO A SU LOCALIDAD, SE INFORMÓ QUE SE VERIFICARA CON EL LIC. MAURICIO GARCÍA.
8848691	N	20130815-0030	JAVIER ZARAGOZA BARCENAS	SECCION MATRIZ	CANCELADA

AJUSTE Y/O ACLARACION EN EL AREA DE GERENCIA DE NOMINA O SALARIOS

EXP. TRAB.	STATUS	CLAVE DE TRAMITE	NOMBRE DEL TRABAJADOR	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
0108465	S	20130220-0006	ROSA PATRICIA AMARAL GONZALEZ	SANTIAGO IXCUINTLA, NAY	LE HICIERON 2 DEPOSITOS AL FONDO DE AHORRO UNO EL 10 DE ENERO DE 2012 POR $9,000.00 Y OTRO POR $4,000.00 EL 28 DE MAYO DE 2012.
0121882	N	20130626-0122	VICTOR MANUEL CEJA PEREZ	SECCION MATRIZ	EJERCICIO EN EL SIS
1143319	N	20130709-0297	MARIA GUADALUPE GARCIA PALMA	SECCION MATRIZ	LA EMPRESA MANIFIESTA QUE EL IMPUESTO RETENIDO EN LA NÓMICA DEL 27/01/13, ES CORRECTO.

7101290	S	20130107-0093	GUALBERTO CELESTINO PAZ	SECCION MATRIZ	EL VOLANTE DE LA SEMANA TERMINADA AL 21/12/2012 YA FUE PAGADO.
7627619	S	20130109-0386	EDEN LUCIO MEDINA	MATAMOROS, TAMPS	MONTO DESCONTADO POR CLAVE 54, IMPORTE $17,098.44 DEL 16/09/2009 AL 24/02/2013.
8007759	N	20121220-0044	JUAN ANTONIO RAMOS FLORES	CD VICTORIA, TAMPS	FAVOR DE TRAMITAR EN RHDE SU LOCALIDAD.\RH-GERENCIA DE PREVISIÓN SOCIAL CON EL ACT. ROBERTO DE LA VEGA CARMONA
8019860	N	20121220-0043	MARTHA E GARCIA ZURITA	CD VICTORIA, TAMPS	FAVOR DE TRAMITARLO CON RH. DE SU LOCALIDAD EN GERENCIA DE PREVISIÓN SOCIAL CON EL ACT. ROBERTO DE LA VEGA CARMONA
8209476	S	20130109-0446	ALEJANDRO ALFONSO MAYER GARZA	MATAMOROS, TAMPS	MONTO QUE SE HA DESCONTADO POR CLAVE 54, $4,666.44 DEL 24/04/2013.
8209968	S	20130115-0082	LEOPOLDO MORENO SUAREZ	IRAPUATO, GTO	LA EMPRESA NOS INFORMA QUE EL COMPAÑERO LO TIENE QUE VER DIRECTAMENTE CON RECURSOS HUMANOS DE QUERETARO CON EL LIC. ERNESTO GONZALEZ NAVARRO.
8212007	N	20121218-0181	RAMON RUIZ TORRES	LOS MOCHIS, SIN	SE LE AUTORIZARON 2 PRESTAMOS EN 2012\1.-20-02-2012 POR $7000 LO PAGA CON ELV 8-12-2012.\2.-27-08-2012 POR $10000 LO PAGA CON EL V 01-12-2012.\3.-16-03-2009 POR $7000 ANTICIPO QUE NO SE HABIA DESCONTADO
8215101	N	20121214-0065	MARIA DE LOURDES ANAYA CERVANTES	BOSQUES DEL LAGO, MEX	LE INFORMO QUE EL AGUINALDO COMO ACTIVO, SE PAGA PROPORCIONAL EN EL FINIQUITO DE JUBILACIÓN Y EN DICIEMBRE 2012, SÓLO SE PAGA LA PARTE PROPORCIONAL COMO JUBILADO.
8232870	S	20130530-0019	ENRIQUE ESPINOSA GALVAN	GUADALAJARA, JAL	EL AJUSTE SE REALIZÓ EN

					NÓMINA TERMINADA 28/04/2013SE REALIZARON LOS AJUSTES EN AUTOMÁTICO EN BASE A LAS F-348 QUE SE REALIZA EN RECURSOS HUMANOS
8538040	S	20130109-0470	MARCO ANTONIO GARZA MEDRANO	MATAMOROS, TAMPS	EL MONTO DESCOTADO EN LA CLAVE 54 FUE DE $28,599.47 DEL 11/02/2004 AL 24/02/2013
8540177	S	20130724-0035	SAUL ELIAS FLORES POSADA	TUXTLA GUTIERREZ, CHIS	SI SE DEPOSITÓ EL IMPORTE DE AYUDA DE ÚTILES EN SU CUENTA BBVA BANCOMER 2721569325
8542049	N	20130415-0025	ALMA ROSA OROZCO CITAL	HERMOSILLO, SON	LE INFORMAMOS QUE SE DIO LA SUSPENSIÓN POR PARTE DE RH EN HERMOSILLO: FAVOR DE VERLO EN EL ÁREA DE RH CONTROL DE PERSONAL CON EL ING. ALEJANDRO GARCÍA RIVAS
8545952	S	20130815-0033	MARIA MAGDALENA MARQUEZ SASTRE	SECCION MATRIZ	LA ACLARACIÓN POR EL DOBLE DESCUENTO POR EL ADEUDO TELEFÓNICO SE TIENE QUE VER CON EL LIC. JORGE MARTÍNEZ HATCH, EN LA GERENCIA ADMINISTRATIVA DE PERSONAL.
8717049	N	20121122-0009	SIMON ALFREDO CASTRO MARTINEZ	SECCION MATRIZ	NO PROCEDE SE VOLVERÁ A TRAMITAR NUEVAMENTE
8717049	N	20121123-0019	SIMON ALFREDO CASTRO MARTINEZ	SECCION MATRIZ	SE INFORMA QUE NO PROCEDE EL PAGO DE UTILIDADES AL NO HABER ESTADO ACTIVO Y EL CASO DE LAS DEL AÑO 2000,HABER PREESCRIBIDO EL TIEMPO PARA SER PAGADAS (1 AÑO POR LEY Ó 2 AÑOS QUE OTORGA TELMEX)
8728740	S	20130121-0037	SILVIA ESTELA VIDAL ESPARZA	CUERNAVACA, MOR	SE ANEXAN VOLANTES A TRÁMITE DE ACLARACIÓN CON INBURSA.
8760986	S	20130109-0359	MARIA MICAELA BARRON CORDOVA	MATAMOROS, TAMPS	EL MONTO DESCONTADO EN LA CLAVE 54 ES DE $1,564.80 DEL 22/11/2012 AL 24/02/2013.

8761419	S	20130109-0413	MARIO ENRIQUE GARCIA CASTILLO	MATAMOROS, TAMPS	EL MONTO DESCONTADO EN LA CLAVE 54 ES DE $13,093.46 DEL 19/02/2011 AL 24/02/2013.
8761558	S	20130109-0340	GUSTAVO MONTOYA GONZALEZ	MATAMOROS, TAMPS	EL MONTO DESCONTADO EN LA CLAVE 54 ES DE $10,489.92 DEL 25/01/2011 AL 24/02/2013.
8761671	S	20130109-0322	ROBERTO DE LA ROSA ZARAZUA	MATAMOROS, TAMPS	EL MONTO DESCONTADO POR CLAVE 54 ES DE $18,831.00 DEL 22/04/2009 AL 24/02/2013.
8765538	N	20121108-0014	JOEL HERNANDEZ RAMIREZ	SECCION MATRIZ	NO PROCEDE SE TIENE QUE TRAMITAR CON LA LIC. TERESA GARCÍA DEL ÁREA DE PERSONAL SE VOLVERÁ A GESTIONAR ESTE TRÁMITE NUEVAMENTE
8767840	N	20130304-0103	JUAN MANUEL VAZQUEZ	CD MANTE, TAMPS	LE INFORMO QUE TIENE QUE VERLO CON RECURSOS HUMANOS EN EL ÁREA DE PRESTACIONES EN DINERO CON AMALIA VALENCIA ESPINOSA.
8830162	S	20130227-0042	HECTOR BAEZ CASTAÑEDA	SECCION MATRIZ	LA EMPRESA LE INFORMA QUE EN LA SEMANA TERMINADA DEL 24 DE MARZO 2013 LE VAN A APARECER SOLO $5,000.00 POR CONCEPTO DE ANTICIPO DE DICIEMBRE 2013.
8906436	S	20130813-0022	SAUL RODRIGUEZ BAHENA	CUERNAVACA, MOR	AL CO. YA NO SE LE ESTÁN APLICANDO LOS DESCUENTOS EN LAS NÓMINAS ORDINARIAS.
9008728	N	20130405-0049	ROBERTO CALDERON ANITA	PATZCUARO, MICH	SE VOLVERA A GESTIONAR NUEVAMENTE
9103720	N	20130115-0447	MARIA DE LOURDES GONZALEZ HUERTA	SECCION MATRIZ	LE INFORMO QUE LO TIENE QUE VER EN EL ÁREA DE FISCAL CON LUPITA CHAPA CAMPOS
9204577	N	20130410-0063	MARIO VAZQUEZ JURADO	SECCION MATRIZ	SE ESTE TRAMITE SE GESTIONARA EN EL AREA DE PRESTACIONES EN DINERO CON LE LIC. FELIX TORRES CRUZ.
9314043	N	20130208-0043	GUILLERMO NAVIDAD SANCHEZ	VALLE DE BRAVO, MEX	SE LE INFORMA QUE EL AGUINALDO ANUAL, SALIÓ NETO EN CEROS, DEBIDO A LOS

					SIGUIENTES DESCUENTOS : PENSIÓN ALIMENTICIA, ANTICIPO A DICIEMBRE Y UNA CANTIDAD PENDIENTE DEL PERÍODO 49/2012 POR UN AJUSTE F-348 DERIVADO DE SUS SUSPENSIÓN A PARTIR
9407549	N	20130315-0045	CARLOS ALCANTARA AGUILAR	SECCION MATRIZ	LE INFORMO QUE EN ALGUNAS SEMANAS NO SE DESCONTABA, POR NO TENER CAPACIDAD DE PAGO Y AÚN TIENE DESCUENTOS PENDIENTES DE CAJA, SEGURO DE AUTO, SEGURO GMM, SEGURO GMM ANUAL Y SEGURO QUALITA.
9515363	S	20121026-0019	GILBERTO SUAREZ CORTES	JALAPA, VER	LA PENSION ES POR 40% DE SUELDO MÁS PRESTACIONES, EL TEMA DEL BLOQUE LO DEBEN VER EN SU LOCALIDAD.
9700699	N	20130806-0023	SANDRA GALLARDO MORALES	SECCION MATRIZ	ESTE DESCUENTO DE IMPUESTO NO SE ATIENDE EN ESTA GERENCIA, LO ATIENDE LA LIC. GUADALUPE CHAPA CAMPOS SUBGERENTE IMPUESTOS VARIOS.

AJUSTE Y/O ACLARACION EN EL AREA DE PRESTACIONES EN DINERO

EXP. TRAB.	STATUS	CLAVE DE TRAMITE	NOMBRE DEL TRABAJADOR	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
0508612	N	20130208-0127	VICTOR HUGO CRUZ TEXCUCANO	TLAXCALA, TLAX	NO PROCEDE YA QUE EL AGUINALDO SE PAGA ANUALMENTE, ES DECIR 61 DÍAS DE SUELDO AL ÚLTIMO SUELDO QUE TENGA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO. RESPECTO AL AHORRO 2012EL AJUSTE SE REALIZÓ EN EL PERIODO 01/2013

					RESPONDE AL CAMBIO DE CATEGORÍA 31/12/2012
1016226	S	20130418-0002	MANUEL AUGUSTO ROSALES VENEGAS	COLIMA, COL	LE INFORMAMOS QUE SE LE AUTORIZO DOS ANTICIPOS DE AGUINALDO DE DICIEMBRE UNO POR $5,000.00 EL 11/01/13 Y EL OTRO EL DÍA 30/01/2013 POR $ 2,000.00 FUE CAPTURADO POR RECURSOS HUMANOS DE LA LOCALIDAD DE COLIMA.
8135333	N	20130424-0028	BERNARDO MOJICA ORTIZ	LEON, GTO	TODAS LAS ACLARACIONES CON RESPECTO A DESCUENTOS DE NÓMINA LO TIENE QUE CANALIZAR CON EL LIC. RODRIGO SOSA MUNGUÍA EN EL ÁREA DE SALARIOS UBICADO EN PARQUE VÍA 198
9204577	S	20130412-0053	MARIO VAZQUEZ JURADO	SECCION MATRIZ	EL TRABAJADOR SE LE AUTORIZO ANTICIPO AL AGUINALDO DE DICIEMBRE EL DÍA 01/02/2012 POR LA CANTIDAD DE$ 8,000.00 DESCUENTO QUE NO SE EFECTUÓ EN SU OPORTUNIDAD POR ESTAR EN TRÁMITE SU VENTA DE ANTIGÜEDAD.

AJUSTE Y/O ACLARACION EN EL AREA DE RELACIONES LABORALES

EXP. TRAB.	STATUS	CLAVE DE TRAMITE	NOMBRE DEL TRABAJADOR	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
8218962	S	20130131-0125	MARIA VICTORIA GARCIA GONZALEZ	COATZACOALCOS, VER	ME PERMITO INFORMARLE QUE AL 18 DE FEBRERO DE 2013 LA TRABAJADORA CUENTA CON 30 AÑOS Y 03 MESES EFECTIVOS DE SERVICIO.

SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE FECHA DE ANTIGÜEDAD					
EXP. TRAB.	**STATUS**	**CLAVE DE TRAMITE**	**NOMBRE DEL TRABAJADOR**	**LOCALIDAD**	**OBSERVACIONES**
8842477	S	20130116-0051	MIGUEL ANGEL MENDOZA RODRIGUEZ	LA PAZ, B.C.S.	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD EL 27 DE OCTUBRE DE 1985, UNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACION.
8842503	S	20130116-0048	VALENTIN FLORES MENDOZA	LA PAZ, B.C.S.	SE CONSIDERE COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 14 DE NOVIEMBRE DE 1985 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
8314109	N	20130115-0448	LUIS TORRES RAMIREZ	TULA , HGO	LA EMPRESA DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE, NO ENCONTRÓ ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR O MODIFICAR LA ANTIGÜEDAD ACTUAL DEL TRABAJADOR. ( )
8750718	N	20130411-0027	MARIA DE LOURDES MIRANDA JIMENEZ	TULANCINGO, HGO	ESTE TRÁMITE NO PROCEDE NECESITAMOS SABER LA FECHA QUE SOLICITA Y QUE EL RECONOCE LA EMPRESA CON EL OFICIO DE LA SECCIÓN NO ES SUFICIENTE MANDAR COTIZACIONES DEL INFONAVIT
8750718	N	20130607-0020	MARIA DE LOURDES MIRANDA JIMENEZ	TULANCINGO, HGO	NO EXISTEN ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR FECHA SOLICITADA, QUEDA LA QUE ACTUALMENTE TIENE.
8839011	N	20130411-0025	MIGUEL ANGE YSLAS PERALTA	TULANCINGO, HGO	ESTE TRÁMITE ESTÁ INCOMPLETO NO MANDAN DOCUMENTACIÓN CORRECTA SOLAMENTE OFICIO DE LA SECCIÓN QUE NO ESPECIFICA LA FECHA QUE LE RECONOCE Y SOLICITA EL MANDAR COTIZACIONES DEL INFONAVIT.
8839011	N	20130607-0022	MIGUEL ANGE YSLAS PERALTA	TULANCINGO, HGO	NO EXISTEN ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR FECHA DE ANTIGÜEDAD, QUEDA LA QUE

					ACTUALMENTE TIENE,
8812410	S	20121203-0165	JOSE MAXIMINO GALICIA DE LA PEÑA	SECCION MATRIZ	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 05 DE MAYO DE 1986 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0118798	S	20121207-0110	EMILIO VELAZQUEZ NAVA	TOLUCA, MEX	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 11 DE SEPTIEMBRE DE 1992 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0120320	S	20130215-0009	SILVIA OVANDO SANTANA	TOLUCA, MEX	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 15 DE NOVIEMBRE DE 1997 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0120906	S	20121228-0013	INOCENTE HERNANDEZ HERNANDEZ	TOLUCA, MEX	SE RECONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 8 DE AGOSTO DE 1994 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0501677	S	20121228-0014	GENARO AURELIO ZAMUDIO SERRANO	TOLUCA, MEX	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 30 DE DICIEMBRE DE 1997 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
8617550	N	20130405-0006	GUADALUPE AYALA AYALA	TOLUCA, MEX	DESPUÉS DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE NO EXISTE ANTECEDENTE PARA RECONSIDERAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD QUE ACTUALMENTE TIENE QUE CORRESPONDE 22/05/1986.
9313853	N	20121129-0008	EFRAIN SOLANO NAPOLES	TOLUCA, MEX	ESTE OFICIO YA SE HABIA ENTREGADO CON FECHA 11/05/2010 RECONOCIENDO COMO FECHA DE ANTIGUEDAD PARA JUBILACION 24/12/1988.
9404717	N	20121228-0015	EMILIO DE JESUS ALVAREZ	TOLUCA, MEX	EN BASE AL ANÁLISIS EFECTUADO, LA EMPRESA DETERMINO QUE NO CONSIDERA NECESARIA LA CONTINUACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL COMPAÑERO (A), EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA

					160 C.C.T.
9404733	S	20130215-0008	FRANCISCO GARCIA ORTIZ	TOLUCA, MEX	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 05 DE ABRIL DE 1991 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
8529541	N	20130313-0035	MARIA EUGENIA APANCO VERGARA	QUERETARO, QRO	LA EMPRESA DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE, NO ENCONTRÓ ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR O MODIFICAR LA ANTIGÜEDAD ACTUAL DEL TRABAJADOR. ( )
0602217	S	20130711-0126	ROCIO VEGA GONZALEZ	SECCION MATRIZ	FECHA AUTORIZADA DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD 21 DE AGOSTO DE 1999, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
9413999	S	20130219-0075	NICOLAS CRUZ MENDOZA	APODACA, NL	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 20 DE JULIO 1988 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
8235987	S	20121128-0038	NORMA ALICIA CORONADO	MONTERREY, NL	LA EMPRESA MANIFIESTA QUE NO EXISTEN ELEMENTOS SUFICIENTES PARA RECONSIDERAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD DEL 08 DE AGOSTO DE 1983.
8528746	N	20121111-0006	MIGUEL ANGEL LOPEZ DIAZ	MONTERREY, NL	DESPUÉS DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE NO EXISTEN ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD QUE ACTUALMENTE TIENE 06 DE AGOSTO DE 1985
8237532	N	20121224-0211	ISABEL ADAME RENTERIA	TEXCOCO, MEX	LA EMPRESA DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE, NO ENCONTRÓ ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR O MODIFICAR LA ANTIGÜEDAD ACTUAL DEL TRABAJADOR. ( )

9931138	S	20121126-0012	GRACIELA OLIVAS ZUÑIGA	CHIHUAHUA, CHIH	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 08 DE AGOSTO DE 1997 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0009755	S	20130701-0195	HERNANDO HERNANDEZ GONZALEZ	CUERNAVACA, MOR	CON FECHA 8 DE JUNIO DE 2006, MEDIANTE OFICIO RCCM-218/06, SE ENVIÓ RESPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD QUE ES LA SIGUIENTE 06 DE ABRIL DE 1992, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
8233581	N	20121112-0011	DAVID ALFONSO MEJIA CAMACHO	CUERNAVACA, MOR	DESPUÉS DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE SE OBSERVA QUE NO EXISTE ANTECEDENTES PARA CONSIDERAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD LE CORRESPONDE 09/MARZO/1984.
8233581	N	20130701-0192	DAVID ALFONSO MEJIA CAMACHO	CUERNAVACA, MOR	SE INFORMA QUE NO EXISTEN ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR SU FECHA DE ANTIGÜEDAD QUE TIENE ACTUALMENTE Y CORRESPONDE AL 09 DE MARZO 1984
8809753	N	20130426-0010	VERONICA MARIA DE JESUS MENDOZA SANCHEZ	CHILPANCINGO, GRO	LA EMPRESA DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE, NO ENCONTRÓ ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR O MODIFICAR LA ANTIGÜEDAD ACTUAL DEL TRABAJADOR. ( )
8809753	N	20130607-0023	VERONICA MARIA DE JESUS MENDOZA SANCHEZ	CHILPANCINGO, GRO	SE MANIFIESTA QUE LA ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA ESTÁ FIJADA EN BASE A LOS CONTRATOS LABORADOS COMO PERSONAL EVENTUAL DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CCT POR LO QUE LE RESULTA UNA ANTIGÜEDAD DEL 11 DE MAYO 1988
8502173	S	20130405-0008	SALVADOR MORALES OJEDA	GUADALAJARA, JAL	SE CONSIDERA COMO FECHA DE

					ANTIGÜEDAD 17 DE NOVIEMBRE DE 1983 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0006732	S	20121009-0032	JOSE JUAN RIVERA MENDOZA	RIO VERDE, S.L.P.	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 09 DE SEPTIEMBRE DE 1994 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0011332	S	20121009-0031	ENRIQUE C MARTINEZ ALFARO	CD DEL CARMEN, CAMP	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 21 DE OCTUBRE DE 1992 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0011345	S	20121009-0030	WILBERT TRUJEQUE SANCHEZ	CD DEL CARMEN, CAMP	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 23 DE ENERO DE 1998 PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0106807	S	20121009-0028	JOSE LUIS RIVERA MENDOZA	RIO VERDE, S.L.P.	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 05 DE ENERO DE 2000 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0204330	S	20121009-0029	GERMAN ALBERTO RIVERA BARRANCO	HERMOSILLO, SON	SE CONSIDERA COMO FECHA 04 DE AGOSTO DE 1996 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0312248	S	20121009-0009	FRANCISCO ARTEAGA MARTINEZ	ACTOPAN, HGO	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 18 DE NOVIEMBRE DE 1998 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN
0321763	S	20121009-0008	JAIME ARRIAGA GONZALEZ	CD ALTAMIRANO, GRO	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 23 DE FEBRERO DE 1997 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0402174	S	20121009-0007	ALEJANDRO BERLANGA GARCIA	MONTEMORELOS, N.L.	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 19 DE ABRIL DE 1999 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0402187	S	20121009-0017	SERGIO BOTELLO RODRIGUEZ	MONTEMORELOS, N.L.	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 14 DE OCTUBRE DE 1997 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0420677	S	20121009-0016	JUAN GABRIEL ACOSTA SERRANO	VILLA NICOLAS ROMERO, MEX	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 01 DE MARZO DE

					1999 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0600976	S	20121009-0026	JESUS ANGELES HERNANDEZ	CUAUTITLAN, MEX	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 29 DE SEPTIEMBRE DE 2000 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0602084	S	20121009-0015	MARGARITO CARPIO SALVATIERRA	ZUMPANGO, MEX	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 13 DE AGOSTO DE 1997 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0602291	S	20121009-0002	J JESUS CAMACHO MEJIA	SECCION MATRIZ	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0602961	S	20121009-0001	ARTURO AVILES YAÑEZ	SECCION MATRIZ	SE RECONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 04 DE OCTUBRE DE 1999 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN
0603465	S	20121009-0038	RAMIRO CARRILLO MENDEZ	CHALCO, MEX	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 01 DE FEBRERO DE 2000 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0603630	S	20121009-0013	MARIA ANTONIA BELTRAN AVALOS	GUAMUCHIL, SIN	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 03 DE JULIO DE 2002 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0605874	S	20121009-0011	FRANCISCO RAFAEL AGUIRRE GUARDADO	DURANGO, DGO	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 21 DE OCTUBRE DE 2001 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0608127	S	20121009-0010	DORA HILDA BENITEZ FLORES	MONTERREY, NL	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 30 DE ENERO DE 1997 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0610076	S	20121009-0027	JUAN GERARDO GUZMAN GONZALEZ	GUADALAJARA, JAL	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 20 DE FEBRERO DE 2000 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0610351	S	20121009-0025	GERARDO IGNACIO BASULTO GUTIERREZ	OCOTLAN, JAL	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 28 DE DICIEMBRE DE 1998 ÚNICAMENTE PARA

					EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0611693	S	20121009-0024	FRANCIA ALEJANDRA CASTAÑEDA IBARRA	QUERETARO, QRO	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 30 DE AGOSTO DE 2001 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0613730	S	20121009-0023	MELITON CARMONA NOLASCO	VERACRUZ, VER	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 17 DE NOVIEMBRE DE 2001 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0614713	S	20121009-0037	ADOLFO ARROYO ZUÑIGA	PUEBLA, PUE	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 06 DE OCTUBRE DE 1999 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0700517	S	20121009-0006	JOSE ADAN AVILES CHAVERO	SECCION MATRIZ	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 20 DE FEBRERO DE 2000 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0704131	S	20121009-0022	DARIO CECILIO CARRAZCO LEYVA	CABORCA, SON	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 17 DE NOVIEMBRE DE 2000 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0706320	S	20121009-0021	GILBERTO ATILANO NORIEGA	TORREON, COAH	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 02 DE AGOSTO DE 1992 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0710293	S	20121009-0020	GUILLERMO ARREDONDO MEJIA	SANTA ANITA , JAL	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 18 DE NOVIEMBRE DE 1997 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
1003145	S	20121009-0019	EDMUNDO MARIN MAYORGA	CHALCO, MEX	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 14 DE ABRIL DE 2001 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
1114872	S	20121009-0036	MARCO ANTONIO GONZALEZ ALVARADO	SECCION MATRIZ	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 26 DE SEPTIEMBRE DE 200 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
1136041	S	20121009-0003	JUAN GARCES PEREZ	SECCION MATRIZ	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 09 DE JULIO DE 2002 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.

8141592	S	20121009-0035	HUMBERTO BALDIVIA REYES	MONTERREY, NL	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 30 DE JUNIO DE 1981 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
8696759	S	20121121-0017	SONIA ELIZABETH RODRIGUEZ MONTENEGRO	SABINAS, COAH	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 10 DE NOVIEMBRE DE 1987 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
9421729	S	20121009-0034	MARTIN AMADOR TORRES	GUADALAJARA, JAL	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 30 DE MAYO DE 1989 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
9517303	N	20121116-0026	RAUL MENDOZA ROMERO	SALAMANCA, GTO	DESPUÉS DE ANALIZAR SU EXPEDIENTE NO EXISTE ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR SU ANTIGÜEDAD LE CORRESPONDE 20/MARZO/1995
9934122	S	20121009-0033	J JESUS TRUJILLO CORONA	LEON, GTO	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 28 DE MARZO DE 1991 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
9900965	N	20130116-0321	JOSE LUIS HERNANDEZ DELGADO	SECCION MATRIZ	EL COMPAÑERO TIENE ANTIGÜEDAD PARA JUBILACIÓN DEL 05/02/1992, POR CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD CON POSTERIORIDAD AL 21 DE ABRIL DE 1999.
0107725	S	20130218-0068	SAMUEL MOJICA ORTIZ	LEON, GTO	SE RECONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 20 DE MARZO DE 1996 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
8524559	S	20130225-0044	ROSALBA GOMEZ HERNANDEZ	LEON, GTO	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 06 DE JUNIO DE 1986 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
8235246	N	20130604-0021	VICTOR MANUEL FREGOSO ISLAS	TEPIC, NAY	NO EXISTEN ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR FECHA DE ANTIGÜEDAD, QUEDA LA QUE ACTUALMENTE TIENE.

					17/12/1983.
8835688	N	20130304-0056	ESTHER SANTOS VARGAS	SECCION MATRIZ	LA EMPRESA DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE, NO ENCONTRÓ ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR O MODIFICAR LA ANTIGÜEDAD ACTUAL DEL TRABAJADOR
9606243	N	20130312-0062	JOSE ALFREDO BELLAZETIN CASTRO	MERIDA, YUC	DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE NO EXISTE ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD QUE ACTUALMENTE TIENE Y QUE CORRESPONDE 29/07/1996
7616303	N	20121203-0156	RITA YGNACIA TAPIA NAVARRO	SALINA CRUZ, OAX	LA EMPRESA DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE, NO ENCONTRÓ ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR O MODIFICAR LA ANTIGÜEDAD ACTUAL DEL TRABAJADOR.
7616303	N	20130419-0009	RITA YGNACIA TAPIA NAVARRO	SALINA CRUZ, OAX	LA EMPRESA DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE, NO ENCONTRÓ ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR O MODIFICAR LA ANTIGÜEDAD ACTUAL DEL TRABAJADOR
8858487	N	20121108-0019	JUSTINA DEL CARMEN LUNA PEREZ	COATZACOALCOS, VER	DESPUÉS DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE NO EXISTEN ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD QUE ACTUALMENTE TIENE 25 DE ENERO 1989
8126779	N	20130307-0028	ENRIQUE SALDIVAR GARCIA	TAMPICO, TAMPS	LA EMPRESA DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE, NO ENCONTRÓ ANTECEDENTES

					PARA RECONSIDERAR O MODIFICAR LA ANTIGÜEDAD ACTUAL DEL TRABAJADOR. ( )
8233426	S	20130214-0028	ARTURO TOVAR ESCOBAR	TAMPICO, TAMPS	LA EMPRESA AUTORIZO ANTERIORMENTE QUE AL COMPAÑERO (A), SE LE CONSIDERE COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 17 DE MARZO DE 1983 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
8715119	S	20130624-0031	JUAN NATALIO CUELLAR URIEGAS	REYNOSA, TAMPS	NO EXISTEN ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD QUE TIENE ACTUALMENTE Y CORRESPONDE AL 01 DE MARZO DE 1988
8749923	N	20130624-0032	MARIO ALBERTO GONZALEZ REYES	REYNOSA, TAMPS	NO EXISTEN ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD QUE ACTUALMENTE TIENE Y CORRESPONDE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 01 DE NOVIEMBRE DE 1987.
8761817	N	20121220-0010	CLAUDIA SONIA SANTOSCOY VALENZUELA	MATAMOROS, TAMPS	DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE NO SE OBSERVÓ NINGÚN ANTECEDENTE PARA RECONSIDERAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD POR LO QUE CORRESPONDE EL 19 -09-1988
9421716	N	20130614-0006	ASTRID SALOME MACRINA SARDO OLMEDO	GUADALAJARA, JAL	DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE , SE OBSERVA QUE NO EXISTEN ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD QUE ACTUALMENTE TIENE 18 04*1994
0207434	N	20130722-0038	JORGE RODRIGUEZ JUAREZ	SAN LUIS POTOSI, SLP	SE INFORMA QUE CON FECHA 14DE OCTUBRE 2002, LA EMPRESA DIO RESPUESTA. SE RECONOCE UNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACION EL

					18/11/1997
8539049	N	20121126-0001	BLANCA AURORA SANCHEZ CARDONA	SAN LUIS POTOSI, SLP	DESPUÉS DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE NO SE ENCONTRÓ ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD POR LO QUE LE CORRESPONDE 08 DE MARZO 1986 LA EMPRESA DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE, NO ENCONTRÓ
8539081	N	20121126-0002	MARIA CELIA RIVERA RUIZ	SAN LUIS POTOSI, SLP	DESPUÉS DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE NO SE ENCONTRÓ ANTECEDENTE PARA RECONSIDERAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD POR LO QUE LE CORRESPONDE EL 08 DE FEBRERO DE 1986
8539146	N	20121126-0003	MA ELENA MARIN MUÑOZ	SAN LUIS POTOSI, SLP	DESPUÉS DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE NO SE ENCONTRÓ ANTECEDENTES PARA RECONSIDERA LA FECHA DE ANTIGÜEDAD POR LO QUE LE CORRESPONDE EL 29 DE ENERO DE 1986
8403159	N	20130308-0008	RAFAELA HERBERT GARCIA	TUXTEPEC, OAX	LA EMPRESA DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE, NO ENCONTRÓ ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR O MODIFICAR LA ANTIGÜEDAD ACTUAL DEL TRABAJADOR. ( )
8431901	N	20130122-0125	FIDEL ANTONIO GALAN MOSQUEDA	COSAMALOAPAN, VER	SE TRAMITARA NUEVAMENTE ES EN EL AREA DE PERSONAL.
8810027	N	20130122-0132	EUGENIO LOPEZ HERBERT	COSAMALOAPAN, VER	SE TIENE QUE GESTIONAR EN EL ÁREA DE PERSONAL
9306941	N	20130813-0007	JESUS SALVADOR CASTILLO JIMENEZ	CD LOPEZ MATEOS, MEX	CANCELADO A PETICION DE LA COORDINACION.
8228460	N	20130628-0010	JAIME LEONEL MEDINA CERON	HERMOSILLO, SON	NO EXISTEN ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD QUE

					ACTUALMENTE TIENE Y CORRESPONDE AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 1983
8228512	N	20130628-0008	RAMON MARTIN MARQUEZ GAMEZ	HERMOSILLO, SON	CON FECHA 7 DE ABRIL DE 2003, LA EMPRESA INFORMO LA FECHA RECONOCIDA DE ANTIGÜEDAD SIENDO LA DEL 19 DE ENERO DE 1983, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
8430410	N	20130109-0177	CARLOS EMILIO PADILLA TANORI	HERMOSILLO, SON	LA EMPRESA DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE NO EXISTEN ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD Y QUEDA LA SIGUIENTE: 20 DE AGISTO DE 1984.
8763129	S	20130311-0063	ELSA JULIA LOPEZ MORAGA	HERMOSILLO, SON	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 23 DE NOVIEMBRE DE 1987 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
8842639	S	20130628-0009	LUIS ANTONIO OCHOA GRACIA	HERMOSILLO, SON	CON FECHA 23 DE AGOSTO DE 2000 CON OFICIO RHCM-401/97 SE ENVIÓ CARTA DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD AUTORIZADA LA DEL 6 DE JUNIO DE 1988, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
8115609	N	20130704-0209	JOVITA MARIA GUADALUPE CRUZ ALVAREZ	SECCION MATRIZ	SE VUELVE A TRAMITAR POR EL COORDINADOR.
8148841	S	20121213-0152	PEDRO ANTONIO BURGOS LUNA	VILLAHERMOSA, TAB	SE RECONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 12 DE ENERO DE 1984 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
8231716	S	20130522-0014	LEOPOLDO LOPEZ COELLO	TUXTLA GUTIERREZ, CHIS	SE CONSIDERA FECHA DE ANTIGÜEDAD EL 26 DE DICIEMBRE DE 1982, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.

8639350	S	20130121-0157	ELSY DEL SOCORRO CARAVEO ESCALANTE	TENOSIQUE, TAB	
8645124	N	20121213-0004	MARIA DE LA ASUNCION REYES	VILLAHERMOSA, TAB	DESPUÉS DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE SE OBSERVÓ QUE NO EXISTE ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD Y QUE CORRESPONDE AL 02DE DICIEMBRE DE 1986
8818809	S	20121213-0155	RUVIEL CONTRERAS HENRIQUEZ	VILLAHERMOSA, TAB	LA EMPRESA AUTORIZO ANTERIORMENTE QUE AL COMPAÑERO (A), SE LE CONSIDERE COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD PARA EFECTO DE JUBILACIÓN
0108229	S	20130313-0086	LUIS HERNANDEZ NAVARRO	GUADALAJARA, JAL	SE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD 11 DE AGOSTO DE 1993 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
0310703	S	20130701-0305	DANIEL CASILLAS ROSALES	GUADALAJARA, JAL	CON FECHA 29 DE AGOSTO DE 2012, SE ENVIO RESPUESTA, DONDE LA EMPRESA RECONOCE FECHA DE ANTIGÜEDAD DEL 01 DE ENERO DE 1996.
8414216	N	20130313-0084	AURORA DURAN HERNANDEZ	GUADALAJARA, JAL	LA EMPRESA DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE, NO ENCONTRÓ ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR O MODIFICAR LA ANTIGÜEDAD ACTUAL DEL TRABAJADOR. ( )
8429955	S	20130424-0035	JUAN RANGEL CERMEÑO	GUADALAJARA, JAL	NEGADA POR EL LIC. OSCAR GALICIA PLACIDO\ GTE. DE CONTROL DE PERSONAL
8759434	N	20130313-0083	MARIA DE JESUS SANDOVAL RAMIREZ	GUADALAJARA, JAL	LA EMPRESA DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE, NO ENCONTRÓ ANTECEDENTES PARA RECONSIDERAR O MODIFICAR LA ANTIGÜEDAD ACTUAL DEL TRABAJADOR. ( )

0603591	S	20130605-0018	JOSE LUIS OLVERA ALVAREZ	SECCION MATRIZ	SE LE CONSIDERA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD LA DEL 16 DE SEPTIEMBRE 1998, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.
8816539	N	20130603-0035	MARIA DE LOS ANGELES JARAMILLO MANCILLA	SECCION MATRIZ	SE INFORMA QUE CON FECHA 8 DE ABRIL 2011 LA EMPRESA DIO RESPUESTA QUE SU FECHA DE ANTIGÜEDAD CORRESPONDE AL 29 DE MARZO 1988
9207325	S	20130226-0018	HECTOR ANTONIO CRUZ ORTIZ	SECCION MATRIZ	SE CONSIDERE COMO FECHA ANTIGÜEDAD 16 DE JULIO DE 1988 ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN.

S: SATISFACTORIO

N: NEGADO

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 27 Y DEROGA EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL

POR LO QUE SE REFIERE A LA PROPUESTA DE HOMOLOGAR EL TRATAMIENTO DEL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL CONTRA LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, SE OBSERVA LO SIGUIENTE:

SI BIEN LA PROPUESTA PARECE LÓGICA, LO CIERTO ES QUE LA REFORMA AFECTARÍA ECONÓMICAMENTE A TRABAJADORES, PATRONES Y AL PROPIO IMSS, DEPENDIENDO DEL NIVEL DE INGRESOS DE CADA TRABAJADOR. POR UN LADO, TRABAJADORES Y PATRONES PAGARÍAN UNA CUOTA MENOR PORQUE LA LEY DEL ISR TIENE MAYORES DEDUCCIONES Y EXENCIONES A LAS PREVISTAS EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE, POR LO QUE EL IMSS RESULTARÍA AFECTADO. PERO POR EL OTRO LADO, EL IMSS OBTENDRÍA CUOTAS MÁS ALTAS, AL INCORPORAR OTROS CONCEPTOS EN EL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN.

LA MEDIDA EN QUE PIERDEN O GANAN UNOS Y OTROS AMERITA UN ESTUDIO ACTUARIAL MÁS O MENOS COMPLEJO. SIN EMBARGO, RESULTA IMPORTANTE HACER NOTAR QUE LA INICIATIVA, NO INCLUYE LOS CONCEPTOS DE LA LEY DEL ISR QUE LE CAUSARÍAN UN COSTO FISCAL AL IMSS, SINO SÓLO LOS QUE PEGARÍAN A PATRONES Y TRABAJADORES.

NO ES EXACTO QUE LA BASE GRAVABLE DEL ISR Y LAS CUOTAS DEL IMSS DEBAN SER NECESARIAMENTE IGUALES, PUES SON CONTRIBUCIONES DISTINTAS: UNA GRAVA LOS INGRESOS (ISR) Y LA OTRA TIENE UN FIN EXTRA FISCAL, QUE ES FINANCIAR AL IMSS Y LOS FONDOS DE PENSIONES. ASIMISMO, ES DISCUTIBLE QUE DICHA REFORMA EN AUTOMÁTICO EVITARÁ LA EVASIÓN FISCAL.

LA PROPUESTA DE REFORMA AL ARTÍCULO 27 ALUDE AL CONCEPTO DE “TRABAJADORES”, SIENDO QUE LA LEY DEL ISR ALUDE “INGRESOS POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO”, POR LO QUE HABRÍA QUE HOMOLOGAR TAMBIÉN LOS MISMOS PARA EVITAR INTERPRETACIONES.

EN ESTE SENTIDO PRESENTAMOS A USTEDES UNA TABLA COMPARATIVA DE EXENCIONES CON RESPECTO A LA INICIATIVA ANTES MENCIONADA:

COMPARATIVO DE EXENCIONES

CONCEPTO	LEY DEL SEGURO SOCIAL	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
LAS PRESTACIONES DISTINTAS DEL SALARIO QUE RECIBAN LOS TRABAJADORES DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL	NO SE EXENTAN	SE EXENTAN CUANDO NO EXCEDAN DE LOS MÍNIMOS SEÑALADOS EN LA LEY LABORAL EL EXCEDENTE SE GRAVA
PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL	NO SE EXENTAN	SE EXENTAN HASTA UNA CANTIDAD EQUIVALENTE A SIETE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL CONTRIBUYENTE, ELEVADO AL AÑO CUANDO DICHA SUMA EXCEDA ESA CANTIDAD, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁ COMO INGRESO NO SUJETO AL PAGO DEL IMPUESTO UN MONTO HASTA DE UN SALARIO MÍNIMO GENERAL DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL CONTRIBUYENTE, ELEVADO AL AÑO. ESTA LIMITACIÓN EN NINGÚN CASO DEBERÁ DAR COMO RESULTADO QUE LA SUMA DE LOS INGRESOS SEA INFERIOR A SIETE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL CONTRIBUYENTE, ELEVADO AL AÑO.
INSTRUMENTOS DE TRABAJO. ROPA, HERRAMIENTAS Y SIMILARES	SE EXENTAN	NO SE EXENTAN
AHORRO	SE EXENTA SI SE INTEGRA POR UN DEPÓSITO IGUAL DEL TRABAJADOR Y DE LA EMPRESA	SE EXENTAN INGRESOS PROVENIENTES DE CAJAS DE AHORRO DE TRABAJADORES Y DE FONDOS DE AHORRO ESTABLECIDOS POR LAS EMPRESAS CUANDO REÚNAN REQUISITOS DE DEDUCIBILIDAD
CANTIDADES OTORGADAS POR EL PATRÓN	SE EXENTAN	NO SE EXENTAN

CONCEPTO	LEY DEL SEGURO SOCIAL	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
PARA FINES SOCIALES DE CARÁCTER SINDICAL		
CUOTAS AL IMSS Y AL INFONAVIT	SE EXENTAN	SE EXENTAN
APORTACIONES A SUBCUENTAS DE RETIRO, CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	SE EXENTAN LAS APORTACIONES ADICIONALES QUE EL PATRÓN CONVENGA OTORGAR A FAVOR DE SUS TRABAJADORES	SE EXENTAN LAS APORTACIONES QUE EFECTÚEN LOS PATRONES Y EL GOBIERNO FEDERAL A LA SUBCUENTA DE RETIRO, CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ DE LA CUENTA INDIVIDUAL QUE SE CONSTITUYA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO LAS APORTACIONES QUE SE EFECTÚEN A LA CUENTA INDIVIDUAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.
ALIMENTACIÓN Y HABITACIÓN	SE EXENTAN CUANDO SE ENTREGUEN EN FORMA ONEROSA; SE ENTIENDE QUE SON ONEROSAS CUANDO EL TRABAJADOR PAGUE POR CADA UNA DE ELLAS, COMO MÍNIMO, EL VEINTE POR CIENTO DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL DIARIO QUE RIJA EN EL DISTRITO FEDERAL. EL EXCEDENTE SE INTEGRARÁ AL SALARIO DE COTIZACIÓN.	NO SE EXENTA LA ALIMENTACIÓN. SE EXENTAN LAS CASAS HABITACIÓN PROPORCIONADAS A LOS TRABAJADORES, INCLUSIVE POR LAS EMPRESAS CUANDO SE REÚNAN REQUISITOS DE DEDUCIBILIDAD
DESPENSA	SE EXENTAN LAS DESPENSAS EN ESPECIE O EN DINERO, SIEMPRE Y CUANDO SU IMPORTE NO REBASE EL 40% DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL DIARIO VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL EL EXCEDENTE SE INTEGRARÁ AL	NO SE EXENTA

CONCEPTO	LEY DEL SEGURO SOCIAL	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
	SALARIO DE COTIZACIÓN	
PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	SE EXENTAN	SE EXENTAN HASTA POR EL EQUIVALENTE A 15 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TRABAJADOR
PREMIOS POR ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD	SE EXENTAN SIEMPRE QUE EL IMPORTE DE CADA UNO DE ESTOS CONCEPTOS NO REBASE EL 10% DEL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN	NO SE EXENTAN
LAS CANTIDADES APORTADAS PARA FINES SOCIALES, CONSIDERÁNDOSE COMO TALES LAS ENTREGADAS PARA CONSTITUIR FONDOS DE ALGÚN PLAN DE PENSIONES ESTABLECIDO POR EL PATRÓN O DERIVADO DE CONTRATACIÓN COLECTIVA	SE EXENTAN	NO SE EXENTAN
TIEMPO EXTRAORDINARIO	SE EXENTA, SI ESTÁ DENTRO DE LOS MÁRGENES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EL EXCEDENTE SE INTEGRARÁ AL SALARIO DE COTIZACIÓN	SE EXENTA, SI ESTÁ DENTRO DE LOS MÁRGENES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PERO SÓLO A LOS TRABAJADORES QUE PERCIBAN EL SALARIO MÍNIMO GENERAL. SE EXENTA ADEMÁS, A DICHOS TRABAJADORES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SE REALICE EN LOS DÍAS DE DESCANSO SIN DISFRUTAR DE OTROS EN SUSTITUCIÓN TRATÁNDOSE DE LOS DEMÁS TRABAJADORES, EL 50% DE LAS REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE TIEMPO EXTRAORDINARIO O DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SE REALICE EN LOS DÍAS DE DESCANSO SIN DISFRUTAR DE OTROS EN SUSTITUCIÓN, QUE NO EXCEDA EL LÍMITE PREVISTO EN LA LEGISLACIÓN LABORAL Y SIN QUE ESTA EXENCIÓN EXCEDA DEL

CONCEPTO	LEY DEL SEGURO SOCIAL	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
		EQUIVALENTE DE CINCO VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TRABAJADOR POR CADA SEMANA DE SERVICIOS.
REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS, DENTALES, HOSPITALARIOS Y DE FUNERAL, QUE SE CONCEDAN DE MANERA GENERAL, DE ACUERDO CON LAS LEYES O CONTRATOS DE TRABAJO.	NO SE EXENTAN	SE EXENTAN
SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD, BECAS EDUCACIONALES PARA LOS TRABAJADORES O SUS HIJOS, GUARDERÍAS INFANTILES, ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, Y OTRAS PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL, DE NATURALEZA ANÁLOGA, QUE SE CONCEDAN DE MANERA GENERAL, DE ACUERDO CON LAS LEYES O POR CONTRATOS DE TRABAJO.	NO SE EXENTAN	SE EXENTAN
GRATIFICACIONES	NO SE EXENTAN	SE EXENTAN LAS GRATIFICACIONES QUE RECIBAN LOS TRABAJADORES DE SUS PATRONES, DURANTE UN AÑO, HASTA EL EQUIVALENTE DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TRABAJADOR ELEVADO A 30 DÍAS, CUANDO DICHAS GRATIFICACIONES SE OTORGUEN EN FORMA GENERAL EL EXCEDENTE SE GRAVA
PRIMA VACACIONAL	NO SE EXENTA	SE EXENTAN LAS QUE OTORGUEN LOS PATRONES DURANTE EL AÑO DE CALENDARIO A SUS TRABAJADORES EN FORMA GENERAL, HASTA POR EL EQUIVALENTE A 15 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TRABAJADOR

CONCEPTO	LEY DEL SEGURO SOCIAL	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
		EL EXCEDENTE SE GRAVA
PRIMA DOMINICAL	NO SE EXENTA	SE EXENTA HASTA POR EL EQUIVALENTE DE UN SALARIO MÍNIMO GENERAL DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TRABAJADOR POR CADA DOMINGO QUE SE LABORE. EL EXCEDENTE SE GRAVA
VIÁTICOS	NO SE EXENTAN	SE EXENTAN CUANDO SEAN EFECTIVAMENTE EROGADOS EN SERVICIO DEL PATRÓN Y SE COMPRUEBE ESTA CIRCUNSTANCIA CON DOCUMENTACIÓN DE TERCEROS QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS Y SECRETARIOS GENERALES DE TODO EL PAIS.

LES DAMOS LA BIENVENIDA A ESTA XXXVIII CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRATICA DE LOS TELEFONISTAS, DESEANDO QUE EL TIEMPO QUE ESTEN CON NOSOTROS SEA PLACENTERO Y QUE CON SUS APORTACIONES E IDEAS PODAMOS CONCLUIR SATISFACTORIAMENTE LOS TRABAJOS DE ESTA CONVENCION, PARA QUE USTEDES A SU REGRESO LES PUEDAN INFORMAR A LOS COMPAÑEROS QUE NO NOS ACOMPAÑAN HOY, QUE LOS ACUERDOS QUE SURGAN DE ESTA CONVENCIÓN TENDRAN COMO PRINCIPAL OBJETIVO EL FORTALECER A NUESTRA ORGANIZACIÓN, TANTO EN LO POLITICO, SOCIAL Y LABORAL.

A CONTINUACIÓN ME PERMITO INFORMAR A USTEDES, LAS ACTIVIDADES PROPIAS QUE HE DESARROLLADO DURANTE EL PERIODO OCTUBRE 2012 A SEPTIEMBRE 2013, COMO SECRETARÍA DE PRESTACIONES ECONOMICAS.

- NOMINAS Y PRESTACIONES ECONOMICAS EN GENERAL.
    - ACLARACION Y AJUSTES DIVERSOS, DE SALARIOS.
    - GESTION DE PAGOS NO EFECTUADOS AL PERSONAL.
    - ACLARACION Y/O AJUSTES DE SALARIO POR DESCUENTOS INDEBIDOS.
    - APLICACION DE DESCUENTOS EFECTUADOS POR PAGOS DIVERSOS, PERO NO REFLEJADOS O ACTUALIZADOS EN EL VOLANTE DE NOMINA.
    - ACLARACION POR CÁLCULO, RETENCION Y APLICACIÓN DE IMPUESTO.
    - CAMBIO DE FORMA DE PAGO (NOMINA BANCARIA A VOLANTE DE PAGO O VICEVERSA).
    - TRAMITE DE FIDEICOMISOS.
    - TRAMITE DE PRÉSTAMOS AL FONDO DEL AHORRO.
    - PAGO ADICIONAL DE FINIQUITO POR PERFILES DE PUESTO.
    - AGUINALDO, VACACIONES, ETC.

- TRAMITES DE RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD LABORAL.
- TRAMITES DE SOLICITUD DE CLAUSULA 160 DEL C.C.T., (SE LE DIO PRIORIDAD A DICHO TRAMITE PARA AGILIZAR LA ADHESIÓN DE LOS COMPAÑEROS AL PROGRAMA DE PERMANENCIA VOLUNTARIA).
- SUPERVISIÓN DE LOS COMEDORES DEL CENTRO TELEFONICO SAN JUAN, ROJO GOMEZ Y LINDAVISTA.
- VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE SE UTILIZAN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS EN LOS COMEDORES.
- ATENCIÓN DE QUEJAS DE COMEDORES.
- VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS EN DESPENSAS.
- ATENCIÓN DE TRÁMITES RELACIONADOS CON DESPENSAS. (ALTAS, BAJAS, MODIFICACIONES, ACLARACIONES Y QUEJAS)

- RECEPCIÓN DE PETICIONES PARA PROXIMOS ARTÍCULOS PROMOCIONALES.
- SOLICITUD DE CAJEROS AUTOMATICOS EN INSTALACIONES DE TELMEX.
- ATENCIÓN DE QUEJAS DE CAJEROS AUTOMATICOS.

A LA PAR, TUVE LA OPORTUNIDAD DE DESEMPEÑAR Y COLABORAR EN ACTIVIDADES QUE ME FUERON ASIGNADAS AL INTERIOR DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, LAS CUALES, EN TODO MOMENTO, HE REALIZADO BAJO LOS VALORES DE RESPONSABILIDAD, PERSEVERANCIA, HONESTIDAD, IGUALDAD, ESMERO, ETC.

- RESPONSABLE DE LA COORDINACION DEL DEPARTAMENTO DE TRÁFICO, QUEJAS 050.
- INTEGRANTE DE LA COMISION OBRERO PATRONAL.
- DIFUSORA DEL PROGRAMA DE PERMANENCIA VOLUNTARIA.
- INTEGRANTE DEL PROYECTO DE CALIDAD DE SERVICIO.
- INTEGRANTE DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO (SEGUIMIENTO DE QUEJAS).

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, SIEMPRE SERÁ PARA MI MOTIVO DE ORGULLO, EL ESTAR REUNIDA CON TODOS USTEDES, FELICITO SU PARTICIPACIÓN, ACTUACIÓN, DECISION Y DEDICACIÓN EN ESTOS TRABAJOS, QUE SIN DUDA NOS UNEN CADA DÍA MAS COMO UNA GRAN ORGANIZACIÓN, FUERTE Y ANTICIPATIVA ANTE LOS SUCESOS ACTUALES EN MATERIA LABORAL, SOCIAL, POLITICA Y PRINCIPALMENTE DE TELECOMUNICACIONES.
A CONTINUACIÓN ME PERMITO DAR DOS FELICITACIONES ESPECIALES, LA PRIMERA PARA NUESTRO LIDER, EL COMPAÑERO FRANCISCO HERNANDEZ JUÁREZ, QUE CON SU GRAN VISIÓN, NEGOCIO ANTICIPADAMENTE EL PROGRAMA DE PERMANENCIA VOLUNTARIA, EL CUAL TIENE COMO FINALIDAD MANTENER UNA PLANTILLA DE TRABAJADORES ACTIVA, SÓLIDA Y UNIDA QUE FORTALEZCA A NUESTRO SINDICATO; POR OTRO LADO ME PERMITO FELICITAR A LAS COMPAÑERAS DE TRAFICO, LAS CUALES, FUERON LAS PRIMERAS EN PARTICIPAR Y CREER EN ESTE GRAN PROYECTO LLAMADO “PROGRAMA DE PERMANENCIA VOLUNTARIA”.

QUISIERA APROVECHAR ESTA OPORTUNIDAD PARA AGRADECER A MIS COMPAÑEROS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y COMISIONADOS EL APOYO BRINDADO DURANTE ESTE TIEMPO, A MIS COMPAÑERAS DE QUEJAS 050 POR EL APOYO Y CONFIANZA QUE DEPOSITAN EN MÍ Y SOBRETODO A TODAS LAS SECRETARIAS QUE LABORAN EN ESTE SINDICATO QUE NOS APOYAN DIA A DIA PARA CUMPLIR CON NUESTRAS TAREAS DIARIAS.

POR ULTIMO, LES RECUERDO QUE MIS COMPAÑEROS AGUSTIN VANEGAS, VICTOR DANIEL ESPINOSA, VICTOR MANUEL CEJA, LAS SECRETARIAS Y SU SERVIDORA

GREGORIA MARTINEZ, ESTAMOS PARA ATENDERLOS EN SUS PETICIONES, REQUERIMIENTOS Y CUALQUIER TRAMITE RELACIONADO CON ESTA SU SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONOMICAS, LA CUAL SE ENCUENTRA UBICADA EN EL QUINTO PISO DE LA ENTRADA DE RIO NEVA #16, LOS NUMEROS EN DONDE SE PUEDEN COMUNICAR SON: 51401886, 51401885 Y 51401929, Y RECUERDEN QUE AQUÍ SIEMPRE ENCONTRARAN LAS PUERTAS ABIERTAS Y UNA MANO AMIGA.

AL COMPAÑERO **FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ**, NUEVAMENTE LE EXPRESO UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL TRABAJO DESEMPEÑADO CONSTANTEMENTE, VALORANDO EN FORMA SIGNIFICATIVA SU PARTICIPACION SINDICAL, TANTO AL INTERIOR, COMO AL EXTERIOR DE NUESTRA ORGANIZACIÓN, ENHORABUENA.

A TODOS USTEDES, MUCHAS GRACIAS.

F R A T E R N A L M E N T E

GREGORIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS.
COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS SECRETARIOS GENERALES.

DURANTE EL PERIODO OCTUBRE 2012 A SEPTIEMBRE 2013, HE REALIZADO ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONOMICAS:

- RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD.
- AJUSTES DE SALARIO
- ACLARACION Y/O AJUSTES DE SALARIOS.
- ACLARACION Y AJUSTES DE IMPUESTOS APLICADOS.
- ACLARACION Y/O AJUSTES DE DESCUENTOS POR DEMANDA ALIMENTICIA.
- ACLARACION Y/O AJUSTES EN EL AREA DE FINIQUITOS.
- TRAMITE DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD.
- TRAMITE DE CLAUSULA 160 DEL CCT.

TAMBIEN HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE COLABORAR EN OTRAS ACTIVIDADES QUE DURANTE ESTE PERIODO ME FUERON ASIGNADAS DENTRO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, LAS CUALES HE DESEMPEÑADO CON TODA RESPONSABILIDAD, ESTAS ACTIVIDADES SON:

- INTEGRANTE DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO.
- INTEGRANTE DEL PROYECTO DE CALIDAD DE SERVICIO.
- INTEGRANTE DE LA COMISIÓN OBRERO PATRONAL.
- COORDINADOR ZONA 7 (SECCION 27 COATZACOALCOS, VER., SECCIÓN 121 MINATITLÁN, VER., SECCIÓN 105 ACAYUCAN, VER., SECCIÓN 61 JUCHITÁN, OAX., SECCIÓN 152 SALINA CRUZ, OAX., SECCIÓN 181 HUATULCO, OAX., SECCIÓN 189 PUERTO ESCONDIDO, OAX., SECCIÓN 127 PINOTEPA NAL., OAX., SECCIÓN 75 OAXACA, OAX., SECCIÓN 100 HUAJUAPAN DE LEON, OAX.).

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, UNA VEZ MAS LES EXPRESO MI MAS SINCERO RECONOCIMIENTO POR SU PARTICIPACION EN EL TRABAJO SINDICAL, CONFIO EN QUE DURANTE ESTA CONVENCION NACIONAL, TOMAREMOS LAS MEJORES

DECISIONES EN BIEN DE NUESTRA ORGANIZACIÓN Y BENEFICIO DE NUESTROS COMPAÑEROS, YA QUE EN ESTE MOMENTO NOS ENCONTRAMOS EN UN ESCENARIO EN DONDE LAS REFORMAS QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO EN EL PAÍS, NO SON DEL TODO FAVORABLES, SIN EMBARGO TENGO LA CONFIANZA QUE UNIDOS SALDREMOS ADELANTE.

A MIS COMPAÑEROS DE LA SECRETARÍA, A MIS COMPAÑERAS SECRETARIAS, A MIS COMPAÑEROS SECRETARIOS GENERALES Y COMITES LOCALES, A MIS COMPAÑEROS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y COMISIONADOS Y PRINCIPALMENTE AL LIDERAZGO DE NUESTRO SECRETARIO GENERAL EL CO. **FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ** MI RECONOCIMIENTO Y RESPETO; A TODOS USTEDES, MUCHAS GRACIAS.

F R A T E R N A L M E N T E

AGUSTÍN VANEGAS LAURRABAQUIO
PRIMER PRO-SECRETARIO DE PRESTACIONES ECONOMICAS

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS, ASÍ COMO, SECRETARIOS GENERALES

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 61 DE NUESTROS ESTATUTOS EN VIGOR, ME PERMITO INFORMAR A USTEDES LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OCTUBRE 2012 A SEPTIEMBRE 2013: ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONIMICAS:

- COORDINADOR DEL AREA DE COMEDORES DE LINDAVISTA, ROJO GOMEZ Y SAN JUAN.
- RESPONSABLE DE DESPENSAS
- RESPONSABLE DE ARTICULOS PROMOCIONALES
- TRAMITES DE RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD
- DISPENSAS DE EDAD
- ADICIONAL A ESTO TENGO LAS SIGÜIENTES RESPONSABILIDADES ENCOMENDADAS EN EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.
- SEGUNDO PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONOMICAS
- COORDINADOR DEL CENTRO OPERATIVO ATZACOALCO Y *COORDINADOR DE LA SUCURSAL ARAGON
- INTEGRANTE DE LA COMISION OBRERO PATRONAL
- INTEGRANTE DE LA COMISION DE ACCION POLITICA

SE DA EL APOYO A LOS COMPAÑEROS DE LOS SINDICATOS:

- SINDICATO NACIONAL DE FERROCARRILEROS JUBILADOS
- SINDICATO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL.
- SINDICATO DE UNICO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NETZAHUALCOYOTL.

COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZO EN LA COMISION DE ACCION POLITICA.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS: HOY NUESTRO PAIS VIVE SITUACIONES Y CAMBIOS FUNDAMENTALES EN DIVERSOS AMBITOS, LOS CUALES HABRAN DE INCIDIR Y DECIDIR NUESTRO FUTURO COMO SOCIEDAD Y ORGANIZACIÓN SINDICAL.

ES POR ESO QUE LOS INVITO A MANTENER LA UNIDAD Y SOBRE TODO CONTAR CON UNA PARTICIPACION DECIDIDA E IMPULSAR **LA CALIDAD EN EL SERVICIO** EL CUAL NOS AYUDARA A RETENER A NUESTROS CLIENTES.
AL IGUAL **EL PROGRAMA DE PERMANENCIA VOLUNTARIA** VA AYUDAR A SER MAYORIA DE TRABAJADORES, Y EVITAR ANTE LA EMPRESA **(AMERICA MOVIL) "TELMEX"**, SER MINORIA. HAY QUE SEGUIR DANDO LA LUCHA EN LOS PUESTOS DE TRABAJO SOLO ASI FORTALECEREMOS NUESTRO **CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.**

ES IMPORTANTE RESALTAR Y EXTERNAR LA FORTALEZA DE NUESTRO SINDICATO, NUESTRA AUTONOMIA DEMOCRATICA Y EL QUEHACER LOS INTERESES DE NUESTROS COMPAÑEROS, SUBRAYANDO EL AVANCE EN EL TERRENO LABORAL Y SINDICAL, TAMBIEN RECONOCIENDO Y ASUMIENDO LOS RETOS DE LA ECONIMIA NACIONAL E INTERNACIONAL, ATENTOS A LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS Y SU IMPACTO, ASI COMO A LOS CAMBIOS QUE ESTO IMPLICA.

SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES, DELEGADAS Y DELEGADOS DE SECCION MATRIZ Y FORANEAS, DE TODAS LAS ESPECIALIDADES Y SECCIONES DE EMPRESA ES UN HONOR ENCONTRARME EN ESTE LUGAR PARA DAR CUENTA DE LO QUE VENGO REALIZANDO JUNTO CON MIS COMPAÑEROS DE SECRETARIA Y COMISIONES, RECIBAN UN COORDIAL SALUDO.

AGRADEZCO EL APOYO DE LOS COMPAÑEROS DELEGADOS DEL CENTRO OPERATIVO ATZACOALCO, GRUPO DE ANALISIS Y DEMAS COMPAÑEROS YA QUE SIN SU APOYO EL TRABAJO REALIZADO EN GRUPO NO DARIA LOS RESULTADOS QUE HASTA EL DIA DE HOY SE TIENEN.

APROVECHO PARA DAR LAS GRACIAS A MIS COMPAÑERAS ASISTENTES DE LA SECRETARIA LA COMPAÑERA MARGARITA NAVIA Y NORMA MORA, POR SU APOYO QUE HA SIDO FUNDAMENTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS RESPONSABILIDADES.

EN LO PARTICULAR AGRADEZCO A NUESTRO COMPAÑERO FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ, POR LA ORIENTACION, APOYO Y

LIDERAZGO, FUNDAMENTAL PARA SALIR ADELANTE JUNTO CON EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y COMISIONES.

FRATERNALMENTE

VICTOR DANIEL ESPINOSA SANTANA
SEGUNDO PRO-SECRETARIO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS TELEFONISTAS SECRETARIOS GENERALES, DELEGADAS Y DELEGADOS SEAN USTEDES BIEN VENIDOS A ESTA XXXVIII CONVENCION NACIONAL

EN APEGO AL ART 61° DE NUESTROS ESTATUTOS ES UNA OBLIGACION RENDIR UN INFORME ANUAL DETALLADO DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS.

DURANTE EL PRIMER AÑO DE GESTION DE OCTUBRE 2012 A SEPTIEMBRE 2013. HE DESEMPEÑADO TRABAJOS REFERENTE A LA SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONOMICAS COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL COMO SON:

- ACLARACION Y/O AJUSTES DE SALARIOS.
- ACLARACION Y AJUSTES DE IMPUESTOS APLICADOS.
- ACLARACION Y/O AJUSTES DE DESCUENTOS POR DEMANDA ALIMENTICIA.
- ACLARACION Y/O AJUSTES EN EL AREA DE FINIQUITOS.
- TRAMITE DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD.
- TRAMITE DE CLAUSULA 160 DEL CCT.

EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES QUE ME HAN EN COMENDADO DENTRO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL LES INFORMO:

SOY INTEGRANTE DE LA COMISION OBRERO PATRONAL.

TERCER PROSECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONOMICAS.

INTEGRANTE DE LA COORDINACION DE COPE MIXHUCA Y DE LAS COMERCIALES MIXHUCA Y BALBUENA.

INTEGRANTE DE LOS RESPONSABLES DE MATRIZ EN LA ZONA ORIENTE.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS EN ESTOS MOMENTOS ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA NOSOTROS Y EL BIENESTAR DE NUESTRAS FAMILIAS TRABAJAR EN LOS EJES FUNDAMENTALES EN ESTE MOMENTO PARA NUESTRO SINDICATO Y LA VIAVILIDAD DE LA EMPRESA:

CALIDAD DEL SERVICIO
PLAN DE PERMANENCIA VOLUNTARIA
FORTALECIMIENTO DE NUESTRO SINDICATO.

ES SOLO DE ESTA MANERA DONDE PODREMOS ENFRENTAR TEMAS COMO LA REFORMA A LA CONSTITUCION EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y LAS LEYES SECUNDARIAS QUE SE PERCIBEN QUE SON MUY LESIVAS PARA TELMEX PERO SOBRE TODO PARA LOS TRABAJADORES.

EN UN PRIMER ESCENARIO A LA EMPRESA LE PODRAN OBLIGAR A DEJAR EL 35% DEL TOTAL DE UN 85% DE CLIENTES AL CONSIDERARLO AGENTE PREPONDERANTE O APLICARLE LAS REGLAS ASIMÉTRICAS.

LA EMPRESA SIEMPRE HA TENIDO OTRAS OPCIONES DONDE NO CONSIDERA A LOS TRABAJADORES EN ESTOS MOMENTOS LA EMPRESA AMERICA MOVIL QUE HA COMPRADO EL 100% DE LAS ACCIONES DE TELMEX Y A EMPEZADO A REALIZAR MOVIMIENTOS COMO LA INCISION DE EMPRESAS FILIALES PARA NO VERSE AFECTADA Y TENER ALGUNAS OPCIONES SIN QUE SE AFECTE SU CAPITAL DE LOS ACCIONISTAS.

ES POR ELLO QUE NOSOTROS TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS PUES EN ESTOS MOMENTOS NUESTRO FUTURO SE DEBE **JUGAR EN EL PUESTO DE TRABAJO** Y EL OBJETIVO ES LA **RETENCION DE LOS CLIENTES** PARA QUE ELLOS CONSIDEREN QUE SOMOS LA MEJOR OPCION EN DARLES SUS **SERVICIOS CON LA CALIDAD ACTITUD Y EXPERIENCIA QUE NOS IDENTIFICA CONSERVANDO LA PLATAFORMA DE CLIENTES QUE TENEMOS.** LO QUE PERMITA QUE LOS CLIENTES **SOLICITEN EL DERECHO A CONTRATAR SUS SERVICIOS** CON QUIEN ELLOS DECIDAN.

EN IGUAL IMPORTANCIA SE DEBE CONSIDERAR **EL PLAN DE PERMANENCIA VOLUNTARIA** COMO UNO DE LOS EJES PARA QUE NUESTRA **EMPRESA TENGA LA VIAVILIDAD AL DISMINUIR EL RITMO DE JUBILACIONES** Y MANTENER SANO EL FONDO DE PENSIONES, OTRO BENEFICIO COMO TRABAJADORES **EL QUE NO SE ADELGAZA LA PLANTILLA DE TRABAJADORES,** SIN DEJAR DE **TRABAJAR EN EL CUBRIMIENTO DE VACANTES.**

OTRO EJE ES EL **FORTALECIMIENTO DE NUESTRO SINDICATO** ATRAVÉS DE LAS ORGANIZACIONES, EN LO NACIONAL COMO EN LO INTERNACIONAL, PARA SEGUIR TRABAJANDO EN UN **CAMBIO DE RUMBO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL DEL PAÍS.** SEGUIR INTENTANDO CON TODAS LAS ORGANIZACIONES DEL PAÍS EN ESTE MOMENTO ATRAVÉS DEL **FAS** (FRENTE AMPLIO SOCIAL).

ESTO ES POSIBLE DEMOSTRANDO CONVICCIÓN Y EL APOYO Y PATICIPACION DE TODOS LOS COMPAÑEROS DEL STRM.

POR ÚLTIMO DAR LAS GRACIAS POR EL APOYO DE MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, A LAS COMPAÑERAS SECRETARIAS, ASÍ COMO, A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS COMISIONADOS EN EL CEN, POR SU EXPERIENCIA, ORIENTACIÓN Y AMISTAD Y AL **CO. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ** POR SU LIDERAZGO Y TRABAJO QUE DEMUESTRA DÍA A DÍA.

A TODOS USTEDES, MUCHAS GRACIAS.

FRATERNALMENTE

VÍCTOR MANUEL CEJA PEREZ
TERCER PRO-SECRETARIO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS